

## E R A S M O

(Continuación).

EN el otoño de 1521 llegó Erasmo a Basilea con el propósito de radicarse definitivamente en esa ciudad como editor general y consejero de la casa editorial de Froben, y durante siete años, hasta la muerte de éste, estuvo al frente de ese "molino", como él lo llamaba.

Aunque su gloria estaba en el cenit, pues le habían alabado hombres como Hutten y Adriano Baarland, que lo llamaba "Fénix de los eruditos", y le habían instado para que los visitase el obispo de Lieja, Erard de la Mark, el obispo de Utrecht, los reyes de Inglaterra y Francia, el cardenal de York, los arzobispos de Mayence y de Treves, los obispos de Bayeux, Lieja, Basilea y Rochester, etc., no halló en las orillas del Rin la tranquilidad que esperaba, porque a todas partes había llegado la agitación religiosa y todos le instaban a que escribiese contra Lutero, quizá pensando que el silencio del teólogo y humanista fuese nada menos que un indicio de su posible adhesión a las ideas proclamadas por el heresiarca. Ya se lo había advertido Juan Luis Vives, el glorioso escritor y filósofo español, desde Lovaina, en carta del 19 de enero de 1522: "Cierta cosa es que aquí te creen Luterano" <sup>76</sup>.

Lo cual, si no era una verdad inconcusa, algunas actitudes de Erasmo le hacían sospechoso, por lo menos, de andar en solapada inteligencia con el monje protestante, aunque dijese: "Ciertamente que ni la vida ni la muerte me separarán de la obediencia a la Iglesia y de la sincera adhesión a la fe cristiana" <sup>77</sup>.

Habíanse ido a las manos los ejércitos de Carlos V y de Francisco I, y el Pontífice León X moría algún tiempo después de la rota de los franceses, el 1º de diciembre de 1521. Reunido el conclave cardenalicio para nombrarle sucesor, fue elegido el 9 de enero de 1522 Adriano de Utrecht, obispo de Tortosa, antiguo preceptor del emperador Carlos V, holandés de nacimiento, compatriota de Erasmo y a quien éste había conocido y tratado anteriormente en Lovaina.

Vives recibió con beneplácito el ascenso al trono de San Pedro de Adriano VI, y así le escribió a Erasmo: "Al presente boga Alejandro hacia España con el objeto de reunirse con el nuevo Papa, de quien

<sup>76</sup> Ep. 1256. "Lutherianum te hic existimari certum est".

<sup>77</sup> Ep. 1275. "Me certe neque vita neque mors distrahet ab obedientia Ecclesiae et a sinceritate fidei Christianae".

las personas más excelsas y mejores auguran muy bien y esperan mucho; quiera Dios que este Papa sea un remedio para los males tan grandes de su Iglesia". Y cuáles fuesen los tiempos para Adriano VI lo hacía ver Erasmo en una carta a Willibald, en que le decía: "Aquellos que en nombre del Papa tratan, yo no sé qué asunto, estrechan de tal manera las trabas de la antigua tiranía que parece han de añadir aún más, que aflojar, aunque fuese muy poco. Por otra parte, los que en nombre de Lutero reivindicán la libertad evangélica lo hacen con no sé qué espíritu. Ciertamente que éstos dan entrada en su partido a muchas gentes que yo realmente no quisiera ni verlas, si el asunto fuera mío. Durante estos tiempos la caridad cristiana se quebranta por todas partes con reformas fatales. Durante estos tiempos, también, la conciencia de los hombres está como en suspenso. Aquellos que por su naturaleza son arrastrados a una vida licenciosa aprovechan fácilmente la ocasión que les ofrecen los libros de Lutero. Los que son más modestos se encuentran suspendidos entre el yunque y el martillo; por acá se encuentran argumentos más concluyentes y también el sentido común; por allá contemplan la autoridad de los príncipes y una muchedumbre incalculable".

En agosto de 1522 le dedicó Erasmo a Adriano VI el *Comentario a los Salmos por Arnobio el Joven*, por medio de una larga epístola. En esa carta-prólogo "evoca Erasmo la alegría de Roma al recibir a su nuevo pastor, cuya venida deseaba ardientemente. Se compara el autor al humilde Zaqueo, quien en este concierto de elogios hace oír su voz. Desde hacía mucho tiempo era admirador de la ciencia teológica y de la integridad de Adriano, y ahora se regocija de ser una oveja de su rebaño. Sin embargo, no piensa ser una oveja 'ciega'. También las traducciones a la lengua vulgar presentan, a su juicio, gran utilidad:

"Arnobio ha querido que todos comprendan lo que ellos cantaban... Preferirá con balbuceos ser útil a todos más que parecer elocuente a las miradas de algunos solamente.

"Al justificar esta traducción de los Salmos, lo que Erasmo pedía al Papa que sancionase era toda su obra, sus métodos y sus innovaciones. Hábilmente no insiste acerca de los acontecimientos contemporáneos. Si deplora los males que azotan a Europa, tales como guerras, herejía, los turcos, pasa por estos puntos considerándolos vagamente y sin comprometerse. Su plan es simple y lógico: hacer que apruebe su obra la autoridad pontificia para adquirir así confianza y crédito" (a).

Pero al final de esa carta dice Erasmo lo siguiente: "Para acabar de una vez, beatísimo Padre, ruega el pueblo cristiano y espera de ti, antes que todo, que asido al Psalterio de Cristo, cantes una melodía verdaderamente Apostólica que ate con una concordia cristiana los ánimos de los Príncipes y de los pueblos, y deshaga la pernicioso pugna de las opiniones de tal modo que excite al amor de los bienes celestes a los destinados al reino celestial. No te felicito por esa dignidad, ni felicito a la patria y a la diócesis que me es común contigo por haberle tocado tener ahora su primer Romano Pontífice, ni ambiciono que pueda aprovecharme ante ti la afinidad de la patria, o nuestra antigua

(a) Th. Quoniam. Erasmo.

amistad; pero felicito al mundo cristiano si, lo que espero habrá de suceder, manejas de tal manera tu deber apostólico que el mundo comprenda que por fin ha habido en Roma un Pontífice para el cual nada sea más grato que la gloria de Cristo, y que estime más el espíritu de Pedro y de Pablo que los títulos, y sea un Vicario de Cristo tal que el orbe sienta que en él está y actúa el espíritu de Cristo. Escuchará, créemelo, el pueblo la voz del pastor, y prontamente seguirá la grey de Cristo al que transita por sus sendas; y no conocerá de mala gana el poder Apostólico si sintiere la Apostólica piedad. Esforzándote por conseguir esto pido te sea propicio el Señor Jesús, Príncipe de los pastores. Amén”<sup>78</sup>.

Pesaroso y mohino además andaba Erasmo a causa de no haber recibido razón chica ni grande sobre la carta anterior, y ya le parecía que López de Estúncia y otros de sus impugnadores llevaban lo mejor del tomo, cuando resolvió dirigirle otra epístola al Pontífice con fecha en septiembre de 1522, en la cual le representa que viendo cuánto podían en los tiempos que corrian las malas lenguas, le pareció conveniente premunir a Su Santidad contra la virulencia de ellas como con un contraveneno, de tal modo que si algo se delataba contra Erasmo lo rechazara de plano, o si por ventura llegaba a entrarle alguna duda suspendiera el juicio hasta haber recibido su defensa, pues no dudaba de que ante un juez tan recto respondería abundantemente a las calumnias de esas gentes... Hasta aquí, agregaba, he demostrado en materia de cristianismo un espíritu digno de un ortodoxo, y lo conservaré hasta el postrer día de la vida. Si a ninguna de las partes puedo probar mi causa, espero ciertamente que con Cristo habré de probar esta conciencia. Sea dicho esto, no desde un trípode, como dicen, sino con la voz que viene de un pecho sincero<sup>79</sup>.

Conocía Erasmo la voz de todos los que le pedían ejercitase su estilo contra Lutero; mas aunque protestase que procedía con la sinceridad que podría reconocérsele, soltaba ciertas frases que inducían a pensar cómo secundaba al reformador en algunos puntos tocantes a la santidad de la doctrina y a la pureza del dogma. “A pesar de que no apruebe yo el asunto de Lutero, hay muchas causas sin embargo para que prefiera cualquier cosa antes de agitar este negocio. Observo que

<sup>78</sup> Ep. 1304. “*Sed, ut aliquando finiam, beatissime Pater, orat et exspectat illud te cum primis populus Christianus, ut arrepto Psalterio Christi, melodiam aliquam vere Apostolicam incinas, quae principum ac populorum animos iungat Christiana concordia, quas perniciosas opinionum pugnas discutiat, quae ad coelestium bonorum amorem inflammet regno coelesti destinatos. Non gratulor tibi dignitatem islam, non gratulor patriae atque etiam dioecesi mihi tecum communi, cui nunc primum contigerit Romanum habere Pontificem. Non ambio ut apud te mihi prosit vel patriae affinitas vel vetus inter nos consuetudo. Sed orbi Christiano gratulabor, si, quod fore confidimus, ita tractaris munus iusque Apostolicum, ut mundus intelligat tandem Romae contigisse Pontificem, cui Christi gloria nihil sit antiquius, quique Patri ac Pauli spiritum referat verius quam titulos; qui Christi vicarium sic gerat ut orbis sentiat Christi spiritum in illo versatam et agentem. Audiet, mihi crede, populus veri pastoris vocem, ac prompte sequetur grex Christi vestigiis praecedentem, neque gravatim agnoscat Apostolicam potestatem, si censeat Apostolicam pietatem. Haec conanti precor ut aspiret Dominus Iesus, pastorum Princeps. Amen”.*

<sup>79</sup> Ep. 1310. “*Sed tamen quoniam video quantum hoc seculo possunt malae linguae, risum est tuam sanctitatem aduersus harum avirulentiam veluti antidoto quopiam praemunire: ut si quid delatum fuerit de Erasmo, aut plane reiiciat aut, si quid dubitabit, suspendat sententiam donec meam acceperit defensionem. Nihil enim addubito quin apud te iudicem aequissimum sim istorum calumniis abunde responsurus... Hactenus in re Christiana animus praestiti dignum orthodoxo, eundem praestaturus usque ad extremum vitae diem. Si neutri parti causam meam probare potero, certe Christo conscientiam hanc confido me probaturum. Sit hoc non e tripode, quod aiunt, sed ex sinceri pectoris oraculo dictum”.*

las dos partes son intratables. No querría, si fuese posible, que pudiesen algunas cosas buenas de Lutero por ciertas malas”<sup>80</sup>.

Tales cosas le decía a Pedro Mosellano en carta del 8 de agosto de 1522. ¿No habían de creerle sospechoso de nadar entre dos aguas, tanto los papistas o católicos, como los luteranos? Eso era lo que le hacía ver Wolfgang Fabricio Capito en carta del 17 de agosto de aquel año. “Varia es la fama que se va extendiendo respecto de ti. Guárdate de caer en el odio de una y otra parte por haber de retener las dos facciones queriéndote a ti mismo. Tal es lo que presiento. Te detestan los más sagaces del partido pontificio como a fuente y cabeza del mal, mientras los luteranos te execran como a tráfuga del partido mejor”<sup>81</sup>. Por eso lo llamaban “anfíbio”.

Y era que dejaba caer de su estilo ciertas frases al parecer irreprochables, mas de avieso o de doble sentido, que se prestaban si no a la ira, por lo menos a la contradicción, bien así como en aquella ocasión en que, escribiéndole al Duque Jorge de Sajonia, le decía: “Pues si es lícito hablar a un Príncipe no menos prudente que humano, el mundo se había adormecido con opiniones escolásticas, constitucioncillas humanas, y no oía otra cosa que de indulgencias, de composiciones, de la potestad del Romano Pontífice. Si esas cosas fuesen de una verdad indubitable no tienen mucho que ver con el vigor evangélico, no nos animan al desprecio de este mundo, no excitan al amor de las cosas del cielo. Sin embargo, hay que inculcarlas especialmente. No hay que despreciar la autoridad del Pontífice, pero hay que tributar toda la gloria a sólo Cristo. Y con estas defensas reinaban algunos que no buscan las cosas que son de Jesucristo, sino aman este siglo con Demades, a quien nota el Apóstol Pablo. De este sueño debía despertarse completamente el orbe para resucitar la chispa del vigor evangélico. Mas ¡ojalá que eso se hubiera hecho con la mansedumbre y cuidado con que debía llevarse un asunto el más santo de todos!”<sup>82</sup>.

No se puede negar que hubo Pontífices y cardenales y altos prelados que llevaron una vida depravada, lujuriosa y anticatólica, que comerciaron con las cosas santas, que anduvieron por muladares y mancebías y fueron así un oprobio para la Iglesia de Jesucristo. Pero ¿a qué arrojarse a la feroz voracidad del fuego caminando de brazo partido con los que, no teniendo en cuenta la falibilidad humana y el influjo de las pasiones se lanzaron por los atajos de la insumisión y la herejía, para proclamar luego adhesión y fidelidad a los pastores de la Iglesia? ¿Por qué tan

<sup>80</sup> Ep. 1305. “Ego tametsi negotium Lutheri non probem, tamen multae sunt causae cur quidvis malum quam hoc negotium agere. Et tamen sunt Lutherani qui magis peccant quam ipse Lutherus. Video partem utramque intractabilem. Nolim, si fieri queat, perire bona Lutheri ob quaedam mala”.

<sup>81</sup> Ep. 1308. “Varia de te fama increbrescit. Cave ne, utramque factionem retenturus in amore tui, in utriusque odium incidas. Quiddam enim tale subodoror. Detestantur te Pontificii sagaciores tanquam fontem et caput mali; Lutherani contra ceu desertorem partium meliorum execrantur”.

<sup>82</sup> Ep. 1313. “Etenim si libere loqui fas est apud Principem non minus prudentem quam humanum, mundus indormiebat opinionibus scholasticis, constitutiunculis humanis, nec aliud audiebat quam de indulgentiis, de compositionibus, de potestate Pontificis Romani. Haec etiam si essent indubitatae veritatis, tamen non multum faciunt ad Evangelicum vigorem, non animant nos ad contemptum huius mundi, non accendunt ad amorem rerum coelestium. Atque haec potissimum sunt inculcanda. Non est spernenda Pontificis autoritas, sed in unum Christum omnis est transferenda gloria. Atque his praesidiis regnabant quidam, qui non quaerunt ea quae sunt Iesu Christi, sed cum Demade, quem notat Apostolus Paulus, diligunt hoc seculum. Ab hoc somno prorsus erat expergefaciendus orbis, et scintilla vigoris Evangelii resuscitanda. Sed vitinam id factum esset ea mansuetudine curaque, qua decuerat agi negotium omnium sanctissimum!”

doble y aviesa conducta? ¡De frente genuflexiones y zalemas y por detrás el buido estilete florentino!

Por fin le respondió Adriano VI a Erasmo en una carta del 1º de diciembre de 1522, que es del siguiente tenor: "Amado hijo, salud y bendición apostólicas. Una y otra vez hemos leído, sobremodo complacidos, así la epístola que de tu propia mano escribiste, como la que figura al frente de los comentarios de Arnobio, con la cual nos dedicaste tus trabajos, ora porque venían de ti, a quien siempre hemos tenido en mucho por tu egregia erudición, ora porque traían el testimonio de tu devoción y respeto hacia Nos... En cuanto a lo que escribes respecto al temor que abrigas de que pueda sernos sospechoso tu nombre debido a los rencores de algunos y a las habilllas de la luterana facción, queremos pienses que estamos llenos de benevolencia contigo. Aunque, para confesar la verdad, nos ha sido mencionado tu nombre quizá por uno u otro que no parte migas contigo, debido a nuestra condición e instituto y al oficio pastoral que desempeñamos no solemos prestar fáciles oídos a las cosas que siniestramente se nos cuentan acerca de hombres doctos y claros por su santidad, los cuales cuanto sabemos que están dotados de la doctrina más excelente, tanto más los vemos sujetos a las mordeduras de la envidia. Así que, tanto por el afecto que te profesamos como por el deseo de tu fama y verdadera gloria, te exhortamos a ejercitar el estilo con que la divina bondad te colmó tan felizmente, contra las nuevas herejías, pues por muchas causas debes considerar con razón que esa empresa te ha sido reservada. Hay en ti, a la verdad, gran fuerza de ingenio, variada erudición, presteza para el arte de escribir... cuanto nuestra memoria ha visto en pocos, por no decir que en ninguno. Por todas estas razones gozas de gran autoridad y gracia ante aquellas naciones de donde el mal ha venido; de esas dotes debes valerte para honra de Cristo y de la santa Iglesia, y para la defensa de la fe, como quien dotado fue por el cielo con liberalidad munificentísima"<sup>83</sup>.

Con la dulzura de tan ansiada carta le llegaron a Erasmo las adelfas de algún pesar y disgusto. Cultivaba entre las personas que bien le querían la amistad de Ulrico Hutten, eminente latinista y helenista, faccioso y decidor, pero de vida lujuriosa que le hizo adolecer de la enfermedad de la sífilis que por fin le llevó a la huesa. Además de esa conducta derramada y lasciva vivía en la más espantosa desdicha. "En diciembre de 1522, dice Gautier Vignal, llegó a Basilea Ulrich de

<sup>83</sup> Ep. 1324. *Dilecte filii, salutem et Apostolicam benedictionem. Litteras tuas, tam eas quas manu tua ad nos ezarasti, quam eas quibus in fronte commentariorum Arnobii excusis labores tuos nobis nuncupas, semel atque iterum legimus perlibenter: tum quia ab te veniebant, quam ob egregiam eruditionem semper plurimi fecimus, tum quia singularem quandam in nos religionemque nostram prae se ferebant pietatem... Quod vero scribis, vereri te ne aliquorum odiis ac susurrationibus Lutheranae factionis nomine sis nobis suspectus, bono in hoc te animo esse volumus. Licet enim, ut verum fateamur, nomen in hac re tuum ad vno forte aut altero non multum tui studioso nonnihil apud nos delatum sit, ex natura tamen nostra et instituto, ad hec ex officio pastorali quod gerimus, non faciles praebere aures solemus ad ea quae de doctis et sanctimonia claris viris sinistre referuntur: quos quanto scimus excellentiore doctrina praeditos, tanto videmus esse invidiae moribus magis obnoxios.*

*Pro ea tamen qua te prosequimur charitate proque famae ac verae gloriae tuae desiderio te hortamur ut contra novas hereses istas stilum tuum, qui divina benignitate tibi contigit felicissimus, exerceas: quum multis de causis tu provinciam hanc tibi potissimum a Deo reservatam credere merito debeas. Inest enim tibi magna ingenii vis, varia eruditio, scribendi promittitudo, quanta nostra memoria paucissimis aliis, ne dicamus nullis; praeter hec quoque apud eas nationes vnde malum hoc ortum est, summa et auctoritas et gratia: quibus sane doctibus ad Christi honorem et Ecclesiae sanctae fideique defensionem uti debes, qui eas tibi sua liberalitate munificentissima largitus est".*

Hutten, quien se hallaba entonces en triste situación. Menos preocupado por la religión que por la política, poseído de un ardiente nacionalismo, sin una línea de conducta bien definida, había tomado diversas iniciativas a impulso de la Reforma, todas destinadas a fracasar. Habiendo querido unir los Príncipes alemanes contra el Papa y levantar después a la nobleza contra los Príncipes, se había armado, con Franz de Sickingen, contra el elector de Treves, indisponiendo así uno tras otro a todos los partidos, malquistándose con todos, aun con Reuchlin, recién fallecido al comenzar el estío. Roído por la enfermedad que era fruto de su libertinaje, y completamente descaecido, había pensado que Erasmo, no obstante los motivos que tenía para sentirse agraviado por él, le acogería en Basilea. Pero se negó a verle.

“Se le ha reprochado mucho a Erasmo su severidad con ese viejo amigo; pero podía temer que a Hutten le faltase lealtad. Así que, para no recibirle sacó un pretexto fútil que Hutten no quiso aceptar. Empezó, pues, a lanzar invectivas contra él y luégo escribió un panfleto titulado *Explicación de Hutten a Erasmo*, el cual vio la luz en Estrasburgo al comenzar el estío. En ese folleto se propuso demostrar que Erasmo era el precursor de Lutero y no podía estar sino con él, a más de manifestar que el humanista era un mentiroso, egoísta, vanidoso y envidiaba la gloria del reformador, y lo acusaba por contera de felonía y de hipocresía. Ofendióse Erasmo sobremanera con esos insultos; y como todavía se hallase con un temperamento ardiente y combativo respondió inmediatamente con un vigoroso panfleto titulado *La esponja de Erasmo contra las salpicaduras de Hutten*. El cual había muerto ya cuando apareció *La esponja*. Implacable por los insultos de Hutten había escrito al Senado de la ciudad de Zurich, donde éste se había refugiado, para pedir su expulsión, pero el infeliz, que a la sazón se había dirigido a la pequeña isla de Ufnau, murió en la mayor desdicha algunos días más tarde.

“En el campo luterano, donde ya no se esperaba más atraer a Erasmo, pero en el cual se confiaba en sacar partido de su neutralidad, causó gran contrariedad el verle a la greña con Hutten, tanto más cuanto que la polémica se había encendido con tanta violencia. Eppendorf, a quien Erasmo había llevado hacía poco en su viaje a Constanza dándole pruebas de la más estrecha amistad, tomó partido por Hutten y se puso a atacar al humanista, lo que hizo igualmente Otto von Brunfels, antiguo cartujo” (a).

Pasada esa pelamesa que, para la tranquilidad del humanista, había terminado con la muerte del pobre Hutten, le contestó Erasmo a Adriano VI en términos que dejan barruntar lo escurridizo y débil de su carácter, como aparece de la carta del 22 de diciembre de 1522, así: “Nada puede haber más turbulento en estos tiempos en que es difícilísimo satisfacer a todos. Yo hasta aquí he satisfecho, por cierto, a mi conciencia, que espero será aprobada por Cristo. Ni es cualquier cosa la tempestad de los acontecimientos, pues todo se halla convulsionado por las armas, las opiniones, los estudios, las facciones y los odios. El mundo solamente te espera como al único que puede restituir la calma a las cosas de los hombres. Si tu Santidad lo mandare, me atreveré a

(a) L. Gautier Vignal. *Erasme*.

dar mi consejo en carta privada, si no prudente, fiel en verdad, con el cual pueda extinguirse este mal de tal manera que no brote de nuevo fácilmente”<sup>84</sup>.

Adriano VI le escribió luégo a Erasmo la carta del 23 de enero de 1523, en la cual le decía entre otras cosas: “Te exhortamos en el Señor y en la medida de nuestras fuerzas con el mayor afecto te requerimos para que, en cuanto el Señor lo concediere, te apresures a manifestarnos el modo con que pueda quitarse de en medio de nuestra nación un mal tan espantoso, mientras aún hay remedio, acerca de lo cual nada hay bajo el sol que deseemos más ardientemente... Cuanto más rápida y secretamente nos manifestares tu consejo, tanto serás más acepto a Dios y a Nos demostrarás una obra grata por extremo. Necesario es obrar con presteza, por el común peligro, y en secreto por el tuyo, pues tanto como la nuestra deseamos tu incolumidad”<sup>85</sup>. Terminaba el Papa invitando de nuevo a Erasmo a que se pusiese en camino para Roma, lo que no habría de pesarle, decía, pues empezaba a declinar el invierno y no había ya casi ningún peligro de contraer algún contagio de peste en ciudad tan populosa.

Excusose Erasmo de ir a Roma, poniendo presente, y así era la verdad, su enfermedad de los cálculos renales, mucho más cruel que un Mezencio y un Falaris; con modestia tras la cual se vislumbra la arrogancia y vanidad, decía que en el estilo le aventajaban muchos; que su erudición era mediocre, y si alguna tenía la había sacado de antiguos autores, y ella estaba hecha para la canción, que no para el combate. Y ¿qué autoridad podía tener ese hombrecillo si ante los que le roían los zancajos nada valían academias, ni príncipes, ni el mismo Sumo Pontífice? Si gozó de algún favor, o se le acabó de tal manera que ya no lo tenía, o pereció por completo, o se le tornó en odio. El que antes era pintado en seiscientas cartas como “Héroe tres veces máximo”, “príncipe de las letras”, “astro de Germania”, “sol de los estudios”, “príncipe de las buenas letras”, “reivindicador de la más pura teología”, o era obligado a callar, o se le pintaba con los más varios colores<sup>86</sup>.

¡Bien es verdad que declaraba cómo le desazonaban esos títulos! Pero tras ponderar las persecuciones de que fue objeto por uno y otro de los partidos en pugna, su alejamiento de Lutero, y afirmar que públicamente había detestado la maledicencia de éste, se manifestaba quejoso de que en Roma se le presentase al escarnio de las gentes por medio de furiosos y famosos libelos con que trataban de probar que nada había en los libros de aquel que en los suyos no se hallase. Sagazmente se defendía Erasmo ante el Pontífice, y aún más al escribir:

<sup>84</sup> Ep. 1329. “Nihil his temporibus potest esse turbulentius, in quibus difficillimum sit omnibus satisfacere. Ego certe hactenus satisfeci conscientiae meae, quam spero me Christo etiam approbaturum. Neque simplex est rerum tempestas; armis, opinionibus, studiis, factionibus, odiis convulsa sunt omnia. Mundus unum te spectat, qui rebus humanis serenitatem reducas. Si tua sanctitas iubebit, audebo secretis literis indicare consilium meum, si non prudens, certe fidele; quo malum hoc sic extingui possit ut non facile repullet”.

<sup>85</sup> Ep. 1338. “Quanto vero et citius et secretius nobis huiusmodi tuum consilium pateficeris tanto Deo maius obsequium et nobis reem gratiorem praestiteris. Celeritate enim propter commune periculum, secreto vero propter tuum, cuius incolumitatem ut nostram cupimus, opus est”.

<sup>86</sup> Ep. 7352. Inter alia: “Qui antea e sexcentis epistolis describebar ‘te maximus heros’, ‘princeps literarum’, ‘sydus Germaniae’, ‘sol studiorum’, ‘antistes bonarum literarum’, ‘vindex sincerioris theologiae’, ‘nunc aut silcor aut longe diuersis coloribus depingor’”.

“Aún no se ha podido mostrar ningún artículo en que se pruebe que algo tengo que me venga en común con Lutero. Esas gentes interpretan algunas cosas; pero acuden a sospechas y de una manera depravada y maliciosísima. Así reuniré yo cien lugares tomados de las Epístolas Paulinas, que concuerdan con las que han sido condenadas en los libros de Lutero. ¡Oh ejemplo grave el de aquellos que piden se les crea en asuntos atinentes a la fe! ¡Qué otra cosa aprovechan éstos sino que mientras sirven claramente a sus privados afectos, echan a perder la causa de la fe, se arrogan autoridad y exacerban el odio contra el Pontífice!”

“He escrito muchas cosas antes de sospechar que había nacido Lutero, o antes que alguien soñase en que este siglo había de venir. Confieso haber precipitado muchas cosas, pues este es un vicio que me es natural; pero siempre me sometí al juicio de los doctores, especialmente de la Iglesia. Rogué a muchos me avisasen si algo había que enmendar en esas lucubraciones; y los que entonces callaron, o las aprobaban, una vez surgido Lutero condenaron lo que habían aprobado. Todo son calumnias. Bajo cada piedra, como se dice, está latente el escorpión; esto es sospechoso, esto escandaloso, esto se ha dicho con irreverencia. Y a tiempo que no se ha lanzado contra mí la censura de ninguna academia, de ningún obispo, algunos, sin embargo, por sí y ante sí, me llaman hereje, heresiarca. ¡A qué espíritu, por más constante que sea, no empujarán estas injurias a la facción? A mí, sin embargo, ninguna coacción pudo desviarme del recto camino. Y, no obstante, así fue impulsado primeramente Arrio, así Tertuliano . . . <sup>87</sup>”

¡Sagaz defensa, digo, la que entre frases soltadas con ira y con no poca malicia, termina con el recuerdo de la defección de Arrio y de Tertuliano!

“¿Qué cosa más infeliz que esta condición mía, agrega, pues mientras sirvo al bienestar de todos con mi modo de vivir y a mi costa las noches y los días, no llevo otro premio que el de ser dilacerado por una y otra parte?” <sup>88</sup>”

Y ahora, el muy ladino, dirige la saeta contra Adriano VI con estas frases sarcásticas:

“Pero tu Santidad muestra el remedio de estos males. ‘Trasládate —dices—, a Roma, o escribe lo más irritado que puedas contra Lutero. ¡Declara la guerra a todos los luteranos!’ En primer lugar, al oír decir: ‘Trasládate a Roma’, es como si alguien le dijera al cangrejo: ‘¡Vuela!’

<sup>87</sup> Ep. 1362. “*Nec vllus adhuc articulus proferrí potuit qui mihi cum Lutero conveniat. Sed isti interpretantur quaedam: verum, sed depravadiassime, suspicantur, sed maliciosissime. Sic ego centum locos colligam ex Paulinis Epist., qui congruunt cum his quae damnata sunt in Lutheri libris. O graue exemplum eorum qui sibi credi postulant in negotio fidei. Quid enim isti aliud proficiunt, nisi quod dum palam seruiunt suis priuatis affectibus, et fidei causam perdunt et sibi auctoritatem abrogant, et vulgi odium in Pontificem exacerbant!*”

“*Multa scripsi prius quam suspicarer Lutherum esse natum, aut priusquam quisquam somniaret hoc seculum exortiturum. Praecipitavi fateor pleraque omnia nam hoc mihi vicium est genuinum; doctorum tamen ac praesertim Ecclesiae iudicio me semper submisi. Multos rogavi, monerent si quid inesset in lucubrationibus emendandum; et qui tum vel obticerunt vel approbant, ezorto Lutero damnant quod approbauerant. Nihil non calumniatur. Sub omni lapide, quod aiunt, cubat scorpíus; hoc suspectum, hoc scandalosum, hoc irreuerenter dictum. Et quum nullius academiæ, nullius episcopi censura, in me prodita sit, tamen quidam priuata auctoritate clamitant haereticum, haeresiarcam. Quem animum quantumuis constantem haec iniuriæ non propellerent in factionem? Me tamen nulla via a recto deflectere potuit. Et tamen sic primum impulsus est Arius, sic Tertullianus.*”

<sup>88</sup> Ep. *Ibid.* “*Mea conditione quid infelicius, qui dum omnium commodis meo victu sumptuque noctes ac dies inseruiso, nihil aliud refero praemii quam quod utrinque dilaceror?”*



Responde el cangrejo: 'Dame alas'. Yo diré también: 'Dame juventud, dame una buena salud'. ¡Ojalá hubiese para mí una excusa menos justa! Sería prolijo recordar las causas que me persuadieron a permanecer hasta aquí en Basilea. Me atrevería a jurar de una vez: si hubiese visto algo más útil a la república cristiana, lo habría hecho hasta con peligro de mi vida. Nunca me faltó la voluntad de llevarlo al cabo sino la esperanza de que aprovechase"<sup>80</sup>.

Erasmo se excusó, pues, de ir a Roma, y al final de la carta le dio al Papa algunos consejos: en primer lugar averiguar las causas de donde había venido el mal, perdonar a los que por persuasión o ajeno impulso crraron, la amnistía, la prohibición de imprimir libelos, el ofrecimiento de cambiar algunas cosas para que todos pudieran respirar al dulce nombre de la libertad, el llamamiento de los varones más probos, graves, apacibles, por cada región, para que expusieran su opinión . . .

En esa epístola se daba Erasmo aires de víctima propiciatoria por la causa de la Iglesia y, hablando *pro domo sua*, insinuaba que se les tapase la boca a los que habían osado contradecirle. Pero al par que así se gallardeaba y daba algunos saludables consejos, había muchos que pensaban que jugaba a dos cartas, cuándo con los herejes, cuándo con los católicos. Su actividad intelectual seguía inexhausta, pues no daba vagar a la pluma, y con alentosa porfía publicaba uno tras otro los partes de su fecunda Minerva.

Ese año de 1523 vio la publicación de la primera edición completa de los *Coloquios familiares*, que pudieron llamarse, en atención a muchas refundiciones y adiciones, *DESIDERII ERASMI ROTERODAMI COLLOQUIA NUNC EMENDATIORA*. Creía el humanista que la misión de los libros escolares es la de introducir al alumno lo más pronto posible al conocimiento de los autores latinos, sin detenerlos mucho tiempo en el penoso trabajo de los ejercicios gramaticales, y estimaba que esos libros debían tener, además, un propósito moral. Por eso escribió sus *Coloquios familiares* o *Colloquia latina* para atraer al joven *ad elegantiam latini sermonis* y *ad pietatem*; también, en particular, con el fin de precaverle contra las erróneas direcciones y las supersticiones del vulgo. Primero, dice Erasmo, debe considerarse el objeto educativo que debe tener la enseñanza del latín por medio de la gramática aprendida de memoria; pues *multis amara sunt grammatices praecepta*. En segundo lugar, debe tener un fin moral y religioso y, por último, el combatir la ignorancia popular y la superstición, que prevalecían y le angustiaban sobremanera.

Una muestra del estilo de esos diálogos, que tampoco alcanzan a ser superiores al de los mejores humanistas del tiempo, bastará para ver lo que representaron ellos en la cultura de aquellos días. Conversan Pedro y un cristiano, en estos términos, sobre la conocida fábula del cretense Epiménides:

<sup>80</sup> Ead. Epist. "Sed ostendit tua S. horum malorum remedium. 'Confer' inquis, 'le Rhomam', aut scribe quam odiosissime in Lutherum: 'indicitu bellum omnibus Lutheranis'. Primum quum audio 'Confer te Rhomam', quid aliud sit quam si quis cancro dicat 'Vola'? Respondit cancer 'Da alas'. Dicam et ego 'Redde iuventutem, redde bonam valetudinem'. Vtinam hic esset mihi minus iusta excusatio! Prolixum esset commemorare causas quae mihi persuaserunt vt hactenus manerem Basileae. Illud semel ausim deicere: si quid vidissem vtilius reip. Christianae, me vel cum vitae periculo facturum fuisse. Nunquam defuit proficiendi voluntas, sed proficiendi spes".

PETRUS. *Fabulantur historici de Epimenide quodam Cretensi, qui ambulandi gratia solus urbem egressus, cum, subita pluviae vi compellente, in quamdam speluncam ingressus dormisset, quadraginta septem perpetuos annos somnum continuaret.*

CHRISTIANUS. *Quid narras, incredibile dictu. Monstri simile narras.*

PETRUS. *Immo vero rem narro a gravissimis traditam auctoribus.*

CHRISTIANUS. *Audire gestio.*

PETRUS. *Bene cum Epimenide actum est, qui vel tandem ad se redierit; multi sapientes nunquam expergiscuntur a suis somniis.*

CHRISTIANUS. *Age, facis ut poeta dignum est; sed perge mentiri.*

PETRUS. *Epimenides igitur somno solutus, e spelunca prodit, circumspici mutata videt omnia, silvas, ripas, flumina, arbores, agros, breviter nihil non novum. Accedit ad urbem, percontatur, manet illie aliquandiu, neque novit quemquam, neque a quopiam agnitus est. Alius hominum cultus, nec idem vultus, mutatus sermo, diversi mores. Nec miror hoc Epimenidi post tantum annorum evenisse, cum mihi idem prope evenerit, qui paucos annos abuissem”.*

Como se ve, el estilo es puro y la intención profundamente moralizadora, al menos en ese punto. La obra completa es mucho más que un libro escolar, ganó extraordinaria popularidad en su tiempo y tuvo enorme circulación, para mostrar lo cual bastará anotar que un librero de París imprimió una nueva edición de 24.000 ejemplares y se vendió rápidamente, lo que se debió a su contenido y a su estilo. Esa serie de idilios en prosa o de pequeños cuadros, escritos en forma dramática, da una idea maravillosa de la vida de la época, en sus mil diferentes aspectos. Posee Erasmo un alto don dramático y su estilo es viviente y chispeante, para lo cual debe recordarse que pasó la mayor parte de su vida en Inglaterra, Francia y Alemania, y que no pudo hablar ninguna de las lenguas de esos países, pues la que ordinariamente usaba era el latín, en el cual se ha dicho que pensaba, amaba y odiaba, pues declaró que no sabía ninguno de esos idiomas, ni aun el neerlandés, y si le ocurría pronunciar algunas palabras en esta última lengua, era para dar una orden a su criado que no entendía la divina de Virgilio, Cicerón, Horacio o Quintiliano. De ahí el fácil estilo de esos diálogos que fueron lanzados a la circulación con alegría, más bien que escritos como quien se paga de sí mismo y de sus méritos; de acuerdo con su propia excelente manifestación, que aparece hecha adrede como una apología, *effundo verius quam scribo omnia*.

La actividad intelectual del humanista en aquellos días del ocaso de su vida era tan prodigiosa, que bien se podía dar el lujo de decir: “Las mujeres se vuelven estériles con la edad; a mí la senectud me hace más fecundo”<sup>90</sup>. Y eso le ocurría en aquellos años en que se hallaba sumergido en las ondas civiles de la política religiosa de su tiempo —*mersus civilibus undis*, como dice Horacio— entre tantas persecuciones, odios, contradicciones, ataques y amarguras, y cuando sus padecimientos por la enfermedad renal le ponían casi a las puertas de la muerte.

<sup>90</sup> Ep. 1399. “*Foeminae sterilescent aetate: me senectus reddit foecundiorum*”.

Y ya no era solamente Adriano VI el que le pedía que escribiese contra Lutero. Muchos eran los que le asediaban para eso, entre los cuales Cutberto Tunstall, el cual lo había hecho en estos comprometedorísimos términos: "Yo te ruego y te conjuro, Erasmo, por tantos trabajos padecidos por el cuerpo mortal de Cristo, por aquella sangre que moribundo derramó como precio de la redención del mundo, por aquella gloria que en los cielos esperas después de pasada esta vida, y también te lo ruega la Iglesia, que por fin combatas con esta hidra. Átrévete solamente y el mundo te ofrecerá la victoria"<sup>91</sup>. Pero a ese obispo de Londres que poniéndole presentes las cosas más sagradas le hacía esa petición, le contesta aprobando algunas cosas de Lutero de este modo: "Oigo reprobear ciertas cosas en los escritos de Lutero, que si fuesen disputadas por medio de una sobria comparación entre varones íntegros y eruditos, servirían algún tanto para la fuerza del espíritu y del Evangelio, del cual degeneró mucho en verdad el mundo..."<sup>92</sup> Si aludía Erasmo a algunas cosas realmente criticables de la Iglesia de aquellos tiempos, tenía razón de sobra. Pero era tan sinuoso, tan sutil, tan veleidoso, tan hábil y falaz el humanista, que no era fácil conocer su intención.

Y, refiriéndose a la excitación que Tunstall le había hecho para seguir contra la herejía el ejemplo de Orígenes, Basilio, Cipriano, Jerónimo y Agustín, le respondió evadiendo el compromiso: "A la verdad, al compararme con éstos, ¡ay de mí!, al punto, para decirlo con Homero: *παρὰ ποσὶ κάππεσε θυμός*. ¡Ojalá correspondiesen a la realidad las fuerzas que con las palabras me atribuyen muchos! Solamente una cosa ofrezco: que en cuanto a lo que a mí corresponde, no habré de faltar al interés de la Iglesia!"<sup>93</sup>. Habíale urgido instantemente también el mismo Enrique VIII, antes que repudiara a su legítima esposa y promoviera el cisma de Inglaterra, a mover la péñola en defensa de la Iglesia, pero el ladino Erasmo, siempre obstinado, respondía: "Yo no escribiré, o escribiré de tal modo que los que pugnan por el reino farisaico preferirían me hubiese callado"<sup>94</sup>.

Qué motivos tenía para no ponerse en contra de Lutero, lo expone abiertamente en carta del 31 de agosto de 1523 a Zwinglio: "De este Pontífice había concebido cierta buena esperanza. Pero ahora temo haberme engañado. Y sin embargo le amonesté acerca de su deber; blandamente, por cierto, mas así creía conveniente. Le escribí privadamente una carta con toda libertad. Nada responde: temo que se haya ofendido. Si la hubieses leído dirías que no soy de alfeñique cuando se me da la ocasión... ¿Acaso yo por causa de su doctrina (la de Lutero) me expondré con mis libros a los peligros? Rechacé todo lo

<sup>91</sup> Ep. 1367. "*Per ego te Christi tot exhaustos mortali corpore labores, per illum sanguinem quem in mundi precium moribundus profudit, per illam gloriam quam in coelis decura hac vita expectas, te obsecro atque obtestor, Erasme, imo vero te orat atque obtestatur Ecclesia, ut cum hac hydra tandem congrediare. Aude tantum, et orbis spondet tibi victoriam*".

<sup>92</sup> Ep. 1369. "*In Lutheri scriptis quaedam audio reprobari, quae, si sobria collatione inter eruditos et integros disputarentur, nonnihil conferrent ad spiritualem et Evangelicum vigorem, a quo mundus nimium profecto degeneravit...*"

<sup>93</sup> *Ead. epist.* "*Verum ubi me cum his confero, me miserum, protinus, ut Homericò dicam, παρὰ ποσὶ κάππεσε θυμός. Utinam eas vires quas mihi sermone tribuunt multi, re itidem dare possint. Hoc unum polliceor, me pro mea qualimunque portione non defuturum Ecclesiae negotio!*"

<sup>94</sup> Ep. 1383. "*Ego autem non scribam, aut ita scribam ut que pugnant pro regno Pharisaeo, malint me siluisse*".

que por ese concepto se me ofrecía para que escribiese contra él. A esto he sido llamado por el Pontífice, por el César, por los reyes y los príncipes y también por doctísimos y carísimos amigos. Y sin embargo la verdad es que no hay que escribir, o escribir de tal manera que mi escrito no haya de agradarles a los fariseos”<sup>95</sup>.

Era cosa consentánea al espíritu de Erasmo aquella condición falaz que no le dejaba mantenerse en un solo punto de vista una vez considerada la bondad de un hombre o de una causa, sino que le forzaba a obrar como el saltarín en la cuerda, todo esguinces por mantener el equilibrio, y así no hemos de extrañar que después de haberle hecho tantas zalemas a Adriano VI, y pedídole su protección y valimiento contra los enemigos que por parte de los católicos le asediaban, tales como Lee, Alberto Pío, Estúncia o Zúñiga y otros, viniese a la postre a llamarle “fariseo” y, al par que juraba ser el más adicto a la Sede Romana, anduviese de solapo en amistosas relaciones con Lutero y sus mejores capitanes. ¡Felón el hombre! ¿Acaso no habían hablado de él, un día en Praga, ciertos príncipes, que Lutero “lo había sacado todo de Erasmo y que admirablemente se entendían entre sí?”<sup>96</sup>.

Su voluntad sin firmeza trataba en veces de impulsarle a la palestra del combate para entregarse luégo a un miedo cervical. “No me pesará escribir contra Lutero, pero temo que mi escrito me atraiga el peligro de perder la cabeza y que suscite nuevos tumultos, pues todo el odio se volverá hacia mí. . . Sería un dios en Alemania si quisiese impugnar la potestad del Pontífice, que abiertamente decretaron muchos subvertir. Yo siempre la defiendo con las palabras y con los escritos. Y ¿es posible que por esos trabajos, por esta constancia en el espíritu recto, por tantas amistades hechas a un lado de doctores ante los alemanes, por tantos peligros como se me venían encima lleve como premio el ser expuesto en Roma a los Zúñigas y a sicofantes por el estilo? Sea lo que fuere, yo no cambiaré la sinceridad de mi conciencia, ni me pondré de parte de ninguna facción; ni me separaré de la Iglesia Romana, ni imploraré el auxilio de ningún príncipe humano. Podría perjudicar la reputación del Pontífice —(¡qué ridículo y cuán soberbio!)— pero lejos el que yo use la potestad de Satanás. Deseo, y ojalá pueda, aprovechar a todos, y especialmente a aquellos cuya autoridad a todos aprovecha”<sup>97</sup>.

<sup>95</sup> Ep. 1384. “*De hoc Pontifice conceperam bonam quandam spem. Nunc vereor ne me fallat. Et tamen hunc admonui officii sui; blandius quidem, sed ita credebam expedire. Scripsi illi priuatim, prolizam epistolam liberrime. Nihil respondet: vereor ne sit offensus. Eam si legisses, dices me non esse blandum, quum se dat occasio. . . An ego propter illius doctrinam obiciam me meoque libros periculis? Omnia recusavi que mihi hoc nomine offerbantur, vt adversus illum scriberem. A Pontifice, a Cesare, a regibus et principibus, a doctissimis etiam et charissimis amicis huc provocor. Et tamen certum est aut non scribere, aut ita scribere vt mea scriptio non sit placitura Phariseis”.*

<sup>96</sup> “*Lutherum omnia ex Erasmo hausisse, et probe inter sese conuenire”.*

<sup>97</sup> Ep. 1386. *Non pigebit scribere in Lhuterum: sed vereor me mea scriptio et mihi capitis periculum accersat et nouos tumultus excitet. Nam totum odium in me deriuabitur. . . In Germania deus essem, si vellem impugnare potestatem Pontificia, quam plane decreuerunt subuertere plerique. Ego semper illam tueor dictis ac scriptis. Pro his itaque laboribus, pro hac constantia in recto statu, pro neglectis tot amicitiiis doctorum apud Germanos, pro accersitis periculis hoc feram praemii, vt Stunici et similibus sycophantis obiciat Romae?*

*“Ego, quicquid fiet, nec mutabo sinceritatem conscientiae nec in vllam factionem me deflectam; nec seiungam a Ecclesia Romana, nec vllius principis humani opem implorabo. Potuissem ledere exatimationem Pontificia, sed abii vt ego vtar Satanar potestate. Cupio, et vltinam possim, potesse omnibus, et maxime iis quorum auctoritas prodest omnibus”.*

En septiembre de 1523 murió Adriano VI y le sucedió Clemente VII, de la poderosa familia de los Médicis. Como siguiesen pidiéndole los magnates que saliese a la defensa de la Iglesia de Cristo, empezó a preocuparse Erasmo, y de ahí que le escribiese al Cardenal Campegio la carta del 8 de febrero de 1524, en que manifiesta: "Porque urgen los príncipes, especialmente el rey de Inglaterra, editaré un libro, *De libero arbitrio*, contra aquél, no porque confie en que habrá de aprovechar, sino para declararles a los príncipes que es verdad lo que no me quisieron creer"<sup>98</sup>.

El 13 de febrero de 1524 le escribía a Clemente VII anunciándole el envío que le había hecho de la *Paráfrasis sobre los Actos de los Apóstoles*, le manifestaba la alegría que le había embargado al saber, por las cartas de sus amigos, cuán amable era la opinión que tenía de Erasmo, se vanagloriaba de no haber querido terciar a favor de la sedición religiosa a pesar de tantas sollicitaciones como se le habían hecho, se quejaba de Zúñiga por sus furiosos y famosos libelos, decía que había suprimido muchas cosas de sus libros en los dos últimos años, no porque fueran impías, sino porque los malos aprovechaban la ocasión para interpretar todo con aviesa intención, y terminaba anunciándole el libro que tenía entre manos *De libero arbitrio*, y agregando: "Yo siempre me sometí con todas mis cosas al juicio de la Iglesia Romana, resuelto a no rechazar la más mala sentencia que se profiera respecto de mí. Pues todo lo llevaré en paciencia antes que ser sedicioso. Pero tengo la más cierta confianza de que la equidad de Tu Santidad no habrá de permitir que sea entregado a los odios insanos de unos pocos... César y Margarita me llaman al Brabante. El rey francés me invita a sí con montañas de oro. Pero nada me apartará de Roma, a no ser la muerte o un cálculo más cruel que la muerte, y más si veo que tu equidad me habrá de ayudar contra los inicuos calumniadores". Y firmaba: "Erasmo de Rotterdam, esclavillo adictísimo, firmé con mi mano"<sup>99</sup>.

Entre los primeros anuncios de la aparición de su disertación *Sobre el libre albedrío* está la carta a Luis Ber, en la que considera ese tratado como cosa de poco más o menos, o como una bagatela o fruslería —"nugamentum"— que, no obstante, le hizo perder cinco días no sin cierto hastío, pues no se hallaba en su campo. "Amigo incomparable —le escribía— te envío la primera copia de esa friolera *Sobre el libre albedrío*. Cinco días he perdido aquí, no sin gran fastidio, pues sabía que no me encuentro en mi terreno. Te ruego que te dignes mirarlo e indicarme donde me haya apartado del blanco. No querría, sin embargo, que esto trascienda a otros"<sup>100</sup>.

<sup>98</sup> Ep. 1415. "Quoniam urgent principes, praesertim Rex Angliae, edam librum aduersus illum *De libero arbitrio*: non quod confidam id profuturum, sed vt delectarem principibus esse verum, quod mihi noluerunt credere".

<sup>99</sup> Ep. 1418. "Ego semper me meaque omnia submisi iudicio Romanae Ecclesiae, non repugnaturus etiam iniquam de me ferat sententiam. Nam omnia patiar potius quam vt sim sediciosus. Sed hoc mihi certior est fiducia, tuae Sanctitatis aequitatem non passuram vt paucorum insanis odiis dedar... Caesar et Margareta reuocant in Brabantiam. Rex Gallus montibus aureis inuitat ad se. Me vero nihil auellet a Roma, nisi mors aut calculus morte crudelior; si modo sensero tuam istam aequitatem aduersus iniquos calumniatores mihi praesidio futuram... Erasmus Roterodamus, S. T. seruilus addictiss., mea manu subscripsi".

<sup>100</sup> Ep. 1419. "Amice incomparabilis, mitto ad te primam manum nugamenti *De libero arbitrio*. Hic perdi dios quinque, non sine magno taedio. Sciebam me non versari in mea harena. Rogo dignere inspiciere, et indicare vbi a toto scopo aberrarim. Nolim tamen hoc ad alios pertranare".

Pasados cuatro siglos llega uno a sentir lástima de aquel hombre tímido, irresoluto, veleidoso, lleno de rencor contra sus perseguidores a los que abruma con los epítetos más despectivos, llevado aquí y allá por los ajes y mirajes de la política religiosa de sus días, ansioso de gloria y reputación, vanidoso además, amante del dinero, y tan enfermo que en ocasiones parecía que iba ya a finar por los malditos cálculos que no le dejaban tiempo de reposo. "Este corpecillo es sobrado débil y con la senectud se hace más débil cada día. Tantas veces me ataca el cruelísimo dolor del cálculo, que en cualquiera ocasión me veo a peligro de perder la vida, pues en julio adolecí tanto y tan gravemente, que no había ninguna esperanza de vida; pero mucho más grave estuve por Navidad, tal que descaba la muerte, como que había perdido la esperanza de vivir. Ninguna muerte puede ser más acerba que este tormento"<sup>101</sup>.

Llegaba hasta sentir hastío de todos los estudios después de haber visto la ingratitud de los hombres, y al considerar que quienes, según afirmaba, aprendieron por sus libros la facundia del lenguaje, esgrimían el cálamo contra él<sup>102</sup>. Y casi suplicaba que no se le atacase, como se deduce de aquella carta a Juan de Hondt, que no dejó que el asunto siguiese adelante por parte de éste. En tan aflictiva situación que le habría hecho preferir irse a vivir entre los turcos más bien que permanecer en Basilea si hubiese conocido antes el estado de la que él llamaba una conjuración, le escribía a Enrique VIII para remitirle el esbozo de su folleto *Sobre el libre albedrío*, que aún no había terminado debido al mal estado de su salud<sup>103</sup>.

Pero no todo eran desconsuelos, porque Clemente VII, por medio de su Secretario Sadoletto, le decía en carta del 3 de abril de 1524: "Por tu carta y por el libro sobre los *Actos de los Apóstoles* que nos remitiste, nos dimos cuenta fácilmente de tu deferencia al par que de tu benevolencia, y concebimos una gran esperanza de que Dios omnipotente te hubiera querido hacer insigne con los ornamentos de la ciencia para que por su causa tomes las armas tan consentáneas a tanto ingenio y a la piedad que profesas. Y así se nos comunicaba de muchas partes que tal era lo que tenías en mente, y nos fue gratisísimo oír que ya habías emprendido cierto trabajo para llevar la luz de tu ciencia a los espíritus de muchos que piensan mal y propalan sus errores. En mucho hemos tenido tu carta y tu doctrina; y en esta opinión y ánimo paternal hacia ti entenderás que permanecemos constantes, ya sea que vengas a Roma, o te establezcas en cualquier otra parte, dondequiera que estés. En cuanto atañe a librarte de los que te contradicen, hemos interpuesto nuestra autoridad; y puesto que no sería digno de Nosotros ni de nuestra justicia, ni de nuestro ánimo, el dejar sin recompensa tu valor y la óptima voluntad que nos demuestras con la dedicación de tu egregio volumen, hemos ordenado al dilecto hijo Lorenzo, presbítero cardenal Campegi, del título de Santa Anastasia, el llevarte cierto mo-

<sup>101</sup> Ep. 1422. "...*Hoc corpusculum per se quidem imbecille, senectute fit imbecilius indies. Toties impetit crudelissimus calculi dolor, ut ad quamvis occasionem periclitetur de vita. Porro mense Iulio et diu et grauissime laboraui, sic vt nulla spes esset vitae: sed multo etiam grauius ad natalem Christi, sic vt mors in votis esset, vita in desperatione. Nulla enim mors acerbius esse potest hoc cruciatu*".

<sup>102</sup> Ep. 1432.

<sup>103</sup> Ep. 1430.

desto presente en nuestro nombre, con el cual, como pensamos, se pueda proveer algo a tu tranquilidad. Y luégo, tan pronto como se nos ofrezca la ocasión, proveremos a tu dignidad. Lo que, para que más prontamente y con mayor mérito tuyo lo hagamos, te corresponderá para la gracia de Dios y la nuestra, y alivio de nuestra labor, corregir a una con nosotros, a los que están desviados del sentido de la verdadera piedad, enseñando, aconsejando y escribiendo, para que podamos gozar de tu benevolencia y la religión cristiana de tu doctrina y erudición”<sup>104</sup>.

Agradole mucho a Erasmo el munífico regalo, y así lo hizo saber salvando, eso sí, su dignidad para que no se fuese a pensar que querían sobornarle. “He enviado a Clemente VII una Paráfrasis sin una palabra de mi parte ni de mis amigos que pudiese hacer ver que esperaba de él algún dón. Clemente, sin embargo, me ha enviado doscientos florines como compensación solamente a mi Paráfrasis, pues la habría rechazado si se me hubiese enviado ese dinero con otra intención. Puedo afirmar esto con el mismo Breve a la vista . . . En resumen, únicamente he recibido algo, por mis Paráfrasis, de Fernando y del Papa Clemente”. Habíale llegado a Lutero la noticia de que iba a publicar Erasmo algo contra él. Rompiendo, pues, el silencio epistolar que había tenido con éste por más de cuatro años, le escribió desde Wittenberg la carta del 15 de abril de 1524, que empieza de este modo: “Ya he callado bastante, óptimo Erasmo; y aun cuando esperaba que tú, mayor, rompieras primero el silencio, como hubiese esperado tanto tiempo, el afecto mismo me obligó a comenzar. En primer lugar, nada tengo que objetar por haberte mantenido lejos de nosotros, para que más quedase íntegra y salva tu causa contra mis enemigos los Papistas. Y luégo no llevé a mal absolutamente que, editados tus libelos, nos hubieras censurado y provocado en algunos lugares con el fin de captarte la gracia de aquéllos, o de mitigar su furor. Pues viendo que aún no te ha sido concedida por el Señor aquella virilidad y sensatez como para salir libre y confiadamente en nuestra compañía a la liza con aquellos monstruos, no somos quienes osemos exigirte lo que supera tus fuerzas y temperamento. Y aún más, hemos tolerado y venerado en ti la debilidad de tu senectud y la medida del dón de Dios. Pues en verdad no puede negar el mundo que por ti florecen y reinan las letras, y que por ellas se llega a la sana lectura de los libros; en ti hay también un dón de Dios magnífico y egregio, acerca del cual nos pareció oportuno dar gracias. Por lo cual yo nunca deseé, en realidad de verdad, que abandonada o hecha a un lado tu importancia y magnitud te mezclaras a nuestros campamentos, negocio para el cual aunque podrías ser de provecho por tu ingenio y elocuencia, no estando presente el ánimo, era más seguro servir en lo que te fue dado. Sola una cosa se temía, y era que fueras llevado por los adversarios a atacar nuestros dogmas con la edición de libelos y que entonces nos viéramos obligados a resistirte de frente. Y por cierto que detuvimos a algunos que, preparados ya los libros, querían traerte a la arena del combate, y esa fue la razón de desear que no fuese edi-

<sup>104</sup> Ep. 1438. “*Ex litteris tuis et ex eo libro quem ad nos in Apostolorum Acta . . . etc.*” *conscriptum misisti, facile perspeximus tuam erga nos observantiam coniunctam pari benivolentia: spemque magnam coepimus te, quem Deus omnipotens doctrinae ornamentis insignem esse voluisset, pro eiusdem Dei causa tua supturum, quae essent tuo tanto ingenio et ei pietati quam profiteris consentanea . . .*”

tada la *Expostulatio de Hutten* y mucho menos tu *Spongia*. En la cual, si no me engaño, piensas ya cuán fácil cosa sea escribir sobre modestia, y acusar a Lutero de inmodestia; pero cosa difícilísima, y aun imposible, salirse con la suya, si no es por un dón singular del Espíritu”<sup>105</sup>.

Luégo habla de los odios suscitados contra Erasmo por su acerbía y que se abstuvo hasta entonces de atacarle siempre que era provocado. “Pero, ¿qué haré ahora? —se preguntaba—. Por ambas partes la cosa está exacerbadísima. Desearía, si pudiera convertirme en mediador, que ellos desistieran de atacarte con tantos bríos y dejaran a tu vejez dormir con paz en el Señor”<sup>106</sup>.

Después de toda esa arrogancia e ironía Lutero termina su carta así: “. . . Te pido mientras tanto que, si otra cosa no puedes prometer, seas solamente espectador de nuestra tragedia, que no te asocies y agregues fuerzas a los adversarios, principalmente que no edites libelos contra mí, así como yo no los publicaré contra ti . . . Demasiado se ha censurado; hay que cuidar ahora de que no nos acabemos mutuamente”<sup>107</sup>.

El 8 de mayo del mismo año contestó Erasmo esa carta empezando por advertirle que no le concedía el desear más que él la sinceridad evangélica, por cuya gracia todo lo soportaba; y pasando por alto aquello de la flaqueza de los años, le decía: “Leyendo ciertas cosas tuyas temo que Satanás engañe tu alma con arte; y luégo otras cosas de tal modo me cautivan que querría fuese falso este miedo mío . . . Hasta aquí he mirado más rectamente los asuntos del Evangelio que muchos que se jactan con su nombre. Veo que con esta ocasión han surgido muchos hombres perdidos y sediciosos. Veo que van a la ruina las buenas letras y los estudios. Veo romperse las amistades y temo que surja un tumulto sangriento. Si tu espíritu es sincero, ruego que Cristo te secunde en lo que haces. En cuanto a mí, nada hará que, consciente yo, pueda traicionar al Evangelio con humanos afectos . . .” Y no dejando de advertirle que va a escribir contra él, agrega: “Quizá escribiendo Erasmo contra ti aprovechará más al Evangelio que algunos estóolidos que escriben en tu favor: por ellos no es lícito ser espectador de esa tragedia, que ¡ojalá no tenga un trágico fin! . . . Ruego que el Señor todo lo convierta en su gloria”.

Refiriéndose, para terminar, a las bellaquerías cometidas por Hutten, estamos estas valientes palabras: “¿Por medio de tales portentos se habrá de instaurar el Evangelio? ¿Estas columnas tiene la Iglesia renaciente? ¿A la alianza de éstos me habré de mezclar? . . . Que el Señor

<sup>105</sup> Ep. 1443. “*Iam satis diu silui, optime Erasme; et quamvis expectarem vt tu maior et prior silentia rumperes, tamen cum frustra expectarim tam diu, ipsa, puto, charitas me cogit incipere. Primum nihil causor quod alieniorem te erga nos haberis, quo magis esset tibi integra et salua causa tua contra hostes meos Papietas . . .*”

<sup>106</sup> Ead. ep. “*Nunc autem quid faciam? Vtrinque res ezacerbatissima est. Ego optarem, si possem fieri mediator, vt et illi desinerent te impetere tantis animis, sinerentque senectutem tuam cum pace in Domino obdormire*”.

<sup>107</sup> Ead. ep. “. . . Interim a te peto vt, si aliud praestare non potes, spectator sis tantum tragoediae nostrae, tantum ne socieris et copias adiungas aduersariis, praesertim ne edas libellos contra me, sicut nec ego contra te edam . . . Satis morsum est, nunc prouidendum est ne consumamur ab inuicem”.



dirija tu mente a aquellas intenciones que sean dignas del Evangelio" <sup>108</sup>.

Las dos cartas anteriores que, como dice L. Gautier Vignal, han sido traducidas muchas veces y son obras maestras desde el punto de vista literario, "fueron cambiadas en vano, pues Erasmo había terminado ya su obra y desde fines de 1523 había dirigido una copia de ella al rey de Inglaterra y al teólogo Ber (Lud. Berus), cuya opinión deseaba conocer. En agosto de 1524 la confió a Froben, quien la publicó a principios de septiembre".

A dar ese paso le habían compelido todas las instancias de los católicos y el hecho gravísimo de que se le creía en secreta connivencia con el reformador, como todos se lo decían y todavía, a última hora, se lo echaba en cara el Duque Jorge de Sajonia. "Pero porque tú combatiste con él hasta aquí de tal manera que nunca le declaraste una guerra abierta, sino que desde lo escondido le atacabas, y esto levemente y como si dada la obra no hubieras querido herirlo, se ha seguido una diversa opinión de las gentes, ya que una parte juzgó que eras enemigo de Lutero, la otra que estabas coludido con él y simulabas en la apariencia una disensión, pero en el fondo sentías con él. Si deseas, pues, que se aparte de ti ese error y opinión, una y otra vez será necesario que cuanto antes te abras y salgas por fin, y luchando abiertamente con Lutero muestres al mundo tu parecer, vindiques al propio tiempo a la Iglesia de una herejía tan nefanda. Si no lo hicieres, todos clamarán a una voz que faltaste a la dignidad de la Iglesia y no tuviste ninguna cuenta con la sinceridad evangélica ni con tu propio deber" <sup>109</sup>.

Tenemos, pues, a Erasmo ya en el campo católico por medio de su obra *De libero arbitrio*, acerca de la cual decía él que sabía que no se hallaba en su arena: *Sciebam me non versari in mea harena*.

Th. Quoniam juzga la actitud de Erasmo en ese punto de este modo: "...Nos hemos podido enterar de los sentimientos complejos del humanista: ser agradable al papado y evitar exacerbar la cólera de los luteranos. Este doble objetivo que se transparentó en cada instante de su correspondencia fue particularmente difícil de alcanzar, aunque Erasmo no descuidó ninguna sutileza ni ningún trabajo para lograrlo.

<sup>108</sup> Ep. 1445. "Tus quedam (a) legens valde pertimesco ne qua arte deludat Satanas animum tuum: rursus alia sic me capiunt ut velim hunc metum meum esse falsum... Hactenus rectius consului negotio Evangelico quam multi qui se iactant Evangelii nomine. Video per hanc occasionem ezoriri multos perditos ac sediciosos. Video peccatum ire bonas litteras ac disciplinas. Video dicendi amicitias, ac vereor ne cruentus ezorietur tumultus. Si tuus animus sincerus est, precor ut Christus bene fortunet quod agis. Me nulla res corrumpit ut sciens prodam Evangelionem humanis affectibus... Fortasse Erasmus scribens in te magis profuerit Evangelio quam quidam stolidi scribentes pro te: per quos non licet esse spectatorem iatus tragoediae, que vti nam non habeat tragicum exitum!... Per huiusmodi portenta instaurabitur Evangelium scilicet? Has habet columnas renascens Ecclesia? In horum foedus me admisceam?... Dominus Ihesus dirigat mentem tuam in ea consilia quae sint ipsius Evangelio digna".

(a) Sigo la ortografía del original erasmiano.

<sup>109</sup> Ep. 1448. "Quia autem tu hactenus ita cum illo pugnasti ut apertum ei bellum nunquam intentaris, sed ex occulto tantum eum petieris, idque leuiter et eum prope in modum quasi qui dedita opera ferire nolueris, diuersa est hominum consequuta opinio: quippe pars hostem Lutheri esse te, pars cum eodem colludere et in speciem simulare disensionem, reipsa vero consentire existimauerunt. Quem tu errorem et opinionem a te si amostam cupis, etiam atque etiam opus habebis ut quamprimum te aperias, prodeasque, tandem, et cum Luthero aperte congreduendo sententiam tuam orbi testatam reddas, simulque Ecclesiam a nephandissima heresi vindices. Quod nisi feceris, omnes te dignitati Ecclesiae defuisse, ac Evangelicae sinceritatis tuique ipsius officii nullam rationem habuisse, una voce clamabunt".

Sus cartas a los familiares del Papa se esfuerzan por poner de relieve su devoción a la Iglesia, pero se nota, a pesar de todo, un amargo disgusto por ser mezclado, aunque en pequeña monta, en la lucha. Preveía, en efecto, la tormenta que su libro iba a desencadenar, y cuya víctima iba a ser él mismo. 'He tratado el asunto sin injurias, escribe a Marco Ghiberti, obispo de Verona, y si me dirigen reproches se adivinará fácilmente la intención'.

"Sin muchas ilusiones, por otra parte, añade:

'Muchos libelos ya se han lanzado contra mí, y preveo que cada día se lanzarán muchos más'. 'He querido no dedicar a nadie esta obra. Se habría exclamado inmediatamente que había sido impulsado a escribirla para halagar a los príncipes. Hubiera provocado de este modo a los luteranos y disminuído el valor de la obra'.

"En sus cartas a Warham y a Fisher descubre el velo de sus pensamientos íntimos: 'Me he abstenido con alegría de entrar en lucha con los luteranos y he hecho todo lo posible por evitarlo hasta ahora; pero desde hace mucho tiempo mis amigos habían sostenido en el Papa y en los reyes la esperanza de que yo editaría algo, y yo mismo he fomentado esta esperanza con mis promesas. Si no hubiera dado a luz algún escrito les hubiera ofendido'.

"Un concurso fatal de circunstancias le ha impulsado a lanzar, contra su voluntad, su tratado de 'Libre Arbitrio'. Le hacía falta para entender la estima del Papa y de los príncipes, y le hacía falta para responder a las calumnias de los adversarios apasionados que le acusaban de tener con Lutero un pacto secreto. También le hacía falta para librar de compromisos fatales el ideal de la reforma moderada y salvar del naufragio los gérmenes de salvación. Al escribir el 'Libre Arbitrio', salvó Erasmo el futuro del humanismo aun a costa y a precio de su tranquilidad. A pesar de las excepcionales cualidades de diplomacia, de prudencia y de habilidad, no pudo abrigar por mucho tiempo la esperanza de satisfacer a la vez a papistas y luteranos. La publicación del tratado consumó, en efecto, su ruptura con los 'Reformadores'. A pesar también de sus esfuerzos para conservar, en la discusión, la imparcialidad que conviene al sabio, Erasmo fue calificado por éstos como 'pobre retórico'. En cuanto a los católicos, que esperaban una refutación en regla de la herejía, quedaron decepcionados. Este desenlace era previsible: los espíritus se hallaban muy tensos para ser accesibles a la serena sabiduría que aconseja sin contradecir. El momento no era para discusiones sutiles ni para reflexiones apagadas, ni para reformas maduras. La amargura de las luchas, la vivacidad de los codiciosos, el ardor de los odios, llevaba las almas a medidas extremas y a hechos brutales que ahogaban el eclecticismo erasmiano" (a).

Huizinga, por su parte, escribe: "¿Estaba calificado Erasmo para escribir acerca de semejante asunto? De conformidad con su método y con el propósito evidente de vindicar la autoridad y la tradición, esta vez Erasmo desarrolló el argumento que enseña la Escritura, afirman los doctores, demuestran los filósofos y la humana razón testifica: ser libre la voluntad del hombre. Sin el reconocimiento del libre albedrío, los términos de Justicia y Gracia divinas quedaban sin sentido. ¿Cuál se-

(a) Th. Quoniam. *Erasmo*.

ría el sentido de las enseñanzas, reprobaciones, admoniciones de la Escritura si todo ocurriese según mera e inevitable necesidad? ¿Con qué fin se alaba la obediencia si para las obras buenas y malas somos igualmente nada más que instrumentos de Dios, como la destal para el carpintero? Y aunque así fuese, sería peligroso revelar semejante doctrina a la muchedumbre, porque la moralidad depende de la conciencia de la libertad" (a).

"Con un sentido preciso de lo que era vulnerable en la doctrina de Lutero —dice Gautier Vignal—, llevaba el debate al terreno del libre albedrío en el que se había aventurado, peligrosamente, Lutero. Al escoger este tema, Erasmo, que en tantas otras cuestiones hubiera podido ponerse en desacuerdo consigo mismo, no corría el riesgo de contradecirse, y así debe ser felicitado por su elección. En vez de referirse a la personalidad de su adversario, y sus defectos, como se acostumbraba a menudo en las polémicas, y obtener así ante el gran público un éxito fácil escribiendo un panfleto mordaz e ingenioso, llevó el debate a las alturas vedadas a un profano. Erasmo, quien como espíritu aristocrático no había cesado de reclamar que las discusiones sobre asuntos religiosos fuesen tratadas entre eruditos, permanecía fiel a sus principios. En razón de su misma dificultad el tema que había escogido debía ser debatido necesariamente lejos de la multitud ignorante. Entendía Erasmo, además, emplear el lenguaje mesurado de los filósofos y tratar el asunto con moderación, 'de tal modo que Lutero no pueda indignarse'. Fácil hubiera sido prever cuál sería en presencia de ese problema la actitud de Lutero y la de Erasmo. Y no era de sorprender que éste, formado en el estudio de la antigüedad, adoptara el racionalismo y la moral misma de los pensadores griegos y latinos. En cuanto a Lutero, al negar la libertad humana, abrazaba una opinión que se adecuaba a su temperamento y expresaba las influencias que había experimentado. Recibiría Erasmo la aprobación de la Iglesia ortodoxa, que desde hacía largo tiempo había condenado la doctrina que iba a sostener Lutero; y podía contar aún con el asentimiento de los humanistas, cuyas tendencias intelectuales estaban a favor de la libertad.

"Entre los problemas que han preocupado al espíritu humano no hay otro más importante que el del libre albedrío. Desde la antigüedad pagana y cristiana hasta nosotros no ha cesado de ocupar la atención de todos los pensadores. El problema fue planteado, una vez más, desde el principio de la Reforma. Ese tema seductor desde el punto de vista puramente especulativo, no lo es menos en cuanto a sus consecuencias prácticas, pues de la solución que se le dé pende en definitiva el fundamento de toda moral" (b).

Había venido temiendo Erasmo que al salir a la palestra por el campo católico le apaleasen y moliesen los luteranos y todos cuantos militaban bajo las banderas del monje rebelde, y así se lo decía a Enrique VIII en carta del 6 de septiembre de 1524: "La suerte está echada, pues sale a luz el folleto *De libero arbitrio*; empresa audaz, créemelo, tales como ahora se hallan las cosas de Alemania. Espero la pedrea, y ahora mismo han volado ya sobre mi cabeza algunos rabiosos

(a) J. Huizinga. *Erasmo*.

(b) L. Gautier Vignal. *Erasmo*.

libelos. Pero me consolaré con el ejemplo de tu majestad, a quien no perdona la fiera de éstos" <sup>110</sup>. Pero se había curado en salud espiritual, por lo menos, pues había puesto en atreos a Lutero con un tema que éste no podía contradecir sin ponerse en contra de la misma teología, de la filosofía, de la moral, de cuanto hace al hombre grande ante su Creador, de la dignidad humana, de la conciencia, de la fe y de la creencia en un Dios, aunque infinitamente poderoso y justiciero, lleno de amor. Había escogido Erasmo el tema más grande entre los cielos y la tierra, y colocado a Lutero en la encrucijada de todos los caminos que lo encerraban en su absoluta pequeñez e impotencia.

\* \* \*

Al tratado *De libero arbitrio* que solamente por el tema era una grandeza, aun cuando no lo fuese por la hondura y calidad de los argumentos con que se sustentaba por Erasmo, respondió Lutero con una pequeñez: el libelo *De servo arbitrio*, "De la voluntad esclava", haciendo así al hombre un ser inconsciente, instrumento ciego de la fatalidad de su naturaleza caída, víctima de sus pasiones, incapaz de querer y triunfar, y esclavo de sí mismo, encadenado a la roca de su impotencia y destinado sin remisión, y sin redención, a la muerte eterna.

Accorralado Lutero por la sola lógica de un tema tan grande, se había ido de bruces ante la filosofía y la teología dogmática.

Enseña la primera que la libertad, o el libre albedrío, es "una propiedad de la voluntad con la cual somos dueños de nuestras acciones", o por medio de la cual, puestas todas las cosas que se requieren para obrar, podemos querer o no querer, querer esto o aquello <sup>(a)</sup>. Distingúense la libertad de contradicción, o de ejercicio, con la cual la voluntad puede querer o no querer, esto es, ejecutar o no ejecutar una acción; la libertad de contrariedad, con la cual la voluntad puede elegir entre cosas contrarias: mentir o decir la verdad, odiar o amar a un enemigo; la libertad de especificación, con la cual puede elegir la voluntad entre acciones sencillamente diversas por su especie: leer o meditar, jugar o conversar, etc.

El libre albedrío es llamado así porque es una indiferencia para tomar éste más bien que otro consejo, y se llama libertad de indiferencia. Excluye, en efecto, la necesidad ya de coacción, ya de naturaleza, esto es, impuesta por un agente externo, o emanada de una naturaleza extrínseca. O, como dice Santo Tomás en la *Summa Contra Gentiles*, "Excludit determinationem virtutis ad unum et violentiam causae exterioris agentis" (I, I, c. 68). Donde falta la coacción, pero está presente la necesidad de naturaleza, se tiene sola la espontaneidad, pero aún no la libertad.

Los filósofos que han negado la libertad del hombre se llaman deterministas, porque enseñan que la voluntad está determinada a una cosa. Hay varias clases de determinismo, como el de los materialistas y

<sup>110</sup> Ep. 1493. "Iacta est alea, exiit in lucem libellus *De libero arbitrio*; audax, mihi crede, facinus, ut nunc res habent Germanie. Expecto lapidationem, et iam nunc aliquot rabiosi libelli prouolarunt in caput meum. Sed consolabor meipsum exemplo maiestatis tuae, qui non parcat istorum inmanitas".

(a) Boyer, S. I. *Cursus philosophiae*.

positivistas, el determinismo psicológico de Leibniz, el metafísico o teológico, dentro del cual vemos a Lutero y Calvino y a Jansenio, los cuales dicen que nuestros actos proceden de la concupiscencia dominante o están determinados por la *gratia necessitante*. Los más insignes de los filósofos y doctores católicos han defendido todos la libertad, y así podemos sostener esta tesis: **RELATIVAMENTE A LOS BIENES PARTICULARES, QUE NO ESTAN UNIDOS NECESARIAMENTE CON LA BIENAVENTURANZA, EL HOMBRE GOZA DE LIBERTAD, ESTO ES, NO SE HALLA DETERMINADO POR NINGUNA NECESIDAD, YA SEA DE COACCION, YA DE NATURALEZA, A UNA COSA; ELIGE, EN VERDAD, SEGUN UN JUICIO ULTIMO PRACTICO, PERO ES LA VOLUNTAD LA QUE HACE QUE ESTE JUICIO SEA ULTIMO.** Lo que se prueba de varios modos, ya por parte de la conciencia, ya por la propiedad de la naturaleza intelectual, ya en virtud de los principios de la vida moral (a).

Miradas las cosas por el último aspecto solamente, se tiene que la libertad de la voluntad es absolutamente necesaria para que la vida moral del hombre sea especulativa y prácticamente posible, pues los principios de moralidad son la existencia de una obligación moral, la diferencia entre el bien y el mal, el mérito que tienen las buenas obras y el demérito del pecado, los consejos, la recompensa y la pena, etc. Pero todo esto no puede entenderse ni producir ningún efecto sin libertad, porque dondequiera que un acto se hace por necesidad, el mandato es inane, ninguno el mérito, el consejo sin fuerza, la recompensa sin razón y la pena sin derecho (b).

Veamos ahora la doctrina católica sobre este punto trascendental. Pero antes de exponerla contra los errores de los Protestantes en materia del libre albedrío del hombre, conviene decir, para su inteligencia, con Tanqueray (c), que toda gracia puede llamarse eficaz en cierto sentido, en cuanto obra siempre en nosotros algún efecto saludable: es ésta, como dicen los teólogos, la eficacia de la virtud. Sin embargo, por razón del efecto se distingue la gracia eficaz de la gracia meramente suficiente. La primera es aquella que de tal manera se une con el efecto saludable que lo haya de obtener cierta e infaliblemente; la última es aquella que da un completo y expedito poder de obrar saludablemente.

Además, la gracia suficiente se llama: 1) Verdadera y relativamente tal cuando confiere este expedito poder de obrar relativamente a las presentes circunstancias del sujeto; 2) Meramente suficiente cuando con la culpa del sujeto se hace inútil. Por otro aspecto, se llama próximamente suficiente aquella con la cual puede ejecutar el hombre inmediatamente determinada obra saludable, verbigracia, vencer una tentación; remotamente suficiente, cuando por ella no puede ejecutar el hombre una obra determinada sino mediante otra acción, verbigracia, la oración; entonces basta la gracia próximamente para que oremos, y remotamente para que vencamos la tentación.

(a) Boyer, S. I. *Cursus philosophiae*.

(b) Id. *Cursus philosophiae*.

(c) *Synopsis theologiae dogmaticae*. T. III.

Sobre estas nociones están acordes todos los teólogos; pero cuando se trata de la naturaleza de la diferencia entre la gracia suficiente y la eficaz y del modo de conciliar la libertad con la eficacia de la gracia, son varios los sistemas.

Acerca de los errores hay muchos protestantes, pero especialmente los luteranos y calvinistas, que sostienen que la voluntad del hombre caído, aunque libre de coacción en el cumplimiento de los deberes civiles, carece de libertad en cuanto a la salud, por estar totalmente corrompida por el pecado original. De aquí que digan que no hay gracia verdadera y meramente suficiente, pues como nuestra voluntad sea como una cosa inánime, toda gracia, que no es eficaz ab *intrinsic*o (subrayamos) es insuficiente e impotente para moverla. Sostienen, además, que la voluntad, bajo el influjo de la gracia eficaz, no es libre, sino semejante a un tronco o a una estatua que carece de vida, que se mueve ab *extrinsic*o (subrayamos), de tal manera que la gracia eficaz sea verdaderamente *necesitante* (subrayamos): “El libre albedrío, dice Lutero, es una ficción en las cosas, y un título sin cosa, porque a ninguno está a la mano pensar algo bueno o malo; sino que todas las cosas . . . suceden por absoluta necesidad”.

Dos Tesis, que trae la Sinopsis de Teología Dogmática de Tanquey, pueden citarse como artículos de fe contra protestantes y jansenistas:

“TESIS PRIMERA: *En el presente estado se da una gracia verdadera, relativa y meramente suficiente que sólo por culpa del hombre carece de su efecto*”. Tal tesis es de fe contra aquellos según el Concilio Tridentino, que dice: “Si alguno dijere que los preceptos de Dios son imposibles de observar para el hombre aun justificado y constituido bajo la gracia, sea anatema”. El cual canon declara de este modo el mismo Concilio: “Pues Dios no manda cosas imposibles, sino que mandando amonesta a hacer lo que puedas y a pedir lo que no puedas, y ayuda para que puedas”. Luego Dios da la gracia verdadera y relativamente suficiente. Lo que se prueba por medio de la Sagrada Escritura, que ilustra esta verdad con la comparación de la viña que el Señor plantó y cultivó con exquisita solicitud y que, sin embargo, en vez de uvas produjo labruscas, y con aquellas palabras de Jesucristo tan llenas de sentido: “¡Jerusalem, Jerusalem! ¡Cuántas veces quise congregar a tus hijos como reúne la gallina a sus polluelos bajo las alas, y no quisiste!” Aquí se trata, como en la comparación anterior, evidentemente de la gracia meramente suficiente, que no produce su efecto; sin embargo, la misma gracia se muestra tan suficiente como para compararla con la ayuda ciertamente egregia con que la gallina protege a sus polluelos, y la ineficacia de la misma se atribuye a la sola resistencia de la voluntad humana.

TESIS SEGUNDA: *Se da una gracia verdaderamente eficaz que, sin embargo, no es necesitante*. También es de fe esta tesis contra protestantes y jansenistas, según lo siguiente del Concilio Tridentino: “Si alguno dijere que el libre albedrío del hombre, movido y excitado por Dios, en nada coopera asintiendo a Dios que lo excita y lo llama, con el cual se disponga y prepare para obtener la gracia de la justificación, ni puede disentir, si quiere, sino que, como un ser inánime, nada hace en absoluto, sino que solamente se porta de una manera pasiva, sea anatema”. Esto se prueba por medio de la Escritura, además de otros me-

dios, con aquel texto de San Pablo en que dice que somos libres cooperadores de Dios, pues de sí mismo dice: "Por la gracia de Dios soy lo que soy, y su gracia no fue vana (he aquí la gracia eficaz), sino que he trabajado más que todos ellos, pero no yo <sup>(a)</sup>, sino la gracia de Dios conmigo" (I, Cor., V, 10).

Y hablando de otros escribe: "Cada cual recibirá su recompensa según su trabajo, pues somos cooperadores de Dios" (I, Cor., III, 8). Se trata aquí, ciertamente: 1) De la gracia eficaz, esto es, de la gracia que no fue vana, sino que obtuvo su merced; 2) De la gracia en la cual libremente había consentido Pablo, pues bajo el influjo de ella había trabajado libremente y más que otros, por cierto . . .

Con una razón teológica se defiende también aquella tesis, especialmente por parte de Dios, como que a su sabiduría pertenece mover los entes en el orden, ya natural, ya sobrenatural, según la naturaleza de cada uno. Es así que corresponde a la naturaleza del hombre el obrar libremente, por lo dicho en la filosofía, luego Dios, por medio de la gracia, mueve de tal manera a los hombres que permanecen libres <sup>(b)</sup>.

Largo sería seguir apurando este asunto para demostrar cómo erró fundamentalmente Lutero en materia de fe con su libelo *De servo arbitrio*, en el que quiso refutar a Erasmo sin conseguirlo.

\* \* \*

Exaltados los odios hasta el extremo, como lo había previsto Erasmo, en el estio de 1524 se levantaron en guerra los campesinos alemanes, dirigidos por Thomas Münzer, a orillas del lago de Constanza, pero fueron reducidos a la impotencia, derrotados y asesinados hasta el último, cerca de Frankenhausen, y su jefe ejecutado en mayo de 1525 por la nobleza alemana, conducida por el landgrave Felipe de Hesse. Y también en febrero de este mismo año habían sido vencidos los ejércitos franceses de Francisco I, en Pavia, por las tropas del emperador Carlos V.

Y como todo fuese de mal en peor y corriesen los odios de los hombres a las parejas con la desmoralización y desenfreno, el mismo Lutero, que blasonaba de reformador de las costumbres y abandonó el celibato que le fastidiaba cuando estaba de monje agustino y se casó con Catalina de Bora, monja de veintiséis años, que se había salido de su convento con ocho compañeras, para arrojarle en brazos de su galán que la había venido solicitando y la esperaba en Wittemberg. Mas ¡qué coincidencia! El desenfreno libidinoso del monje rebelde contra la Iglesia Católica, so pretexto de arreglar las malas costumbres de los papistas, corría igualmente a la par con el arrojo y obnubilación de su inteligencia y su voluntad al publicar, por aquel tiempo, el libro *De servo arbitrio*, "De la voluntad esclava" de un hombre a una mujer, esclavos ambos de sus in-comportables instintos.

(a) *Non ego*, dice Tanqueray en una nota, es un hebraísmo con el cual significa San Pablo que no solamente trabajó él, sino la gracia de Dios consigo como en la II Epístola a los Gálatas; 20: "Vivo autem, jam non ego, vivit vero in me Christus", con las cuales palabras se significa en San Pablo que, fuera de su propia vida, que ciertamente no había terminado, estaba además la vida de Cristo.

(b) *Tanqueray. Synopsis theologiae Dogmaticae.*

Cuando se le llevó la noticia de aquel casamiento a Erasmo no pudo menos de comentarlo diciendo que la muchacha pertenecía a la esclavizada familia Bora, y que era elegante, aunque indotada, y luégo, como si echase el trapo a reír, añadía: "Para que sepas que las nupcias empezaron con felices auspicios, pocos días después del decantado himeneo la recién casada parió"<sup>111</sup>.

En marzo de 1525 le escribía a Cornelio de Bergen diciéndole que diariamente se sentía abrumado con las cartas honrosas que le dirigían el Pontífice, los cardenales, los obispos, el Legado Campeggi, el César, Fernando, el rey de Inglaterra, los duques, los barones, los cuales le invitaban a visitarlos, con amplísimas condiciones, ofreciéndole dignidades y episcopados, por lo cual exclamaba: "Sería rey si fuese joven"<sup>113</sup>.

Había venido en fiera contienda con Zúñiga, que le perseguía y acosaba incansablemente arguyéndole de herejía, pero él se juzgaba católico, no ya solamente por estar en paz con el Pontífice, con el César, con Fernando y sus obispos, sino porque nadie más que él odiaba la facción luterana<sup>114</sup>. Y por agosto de 1525 le decía a Luis Berquin: "Como por naturaleza aborrezco las contiendas, ahora por la edad y la mala salud deseo más el descanso, preparándome para aquel día que ya no puede estar muy lejos. Veo los fatales tumultos del orbe, observo que el asunto de los teólogos y de sus adversarios ha parado en rabia manifiesta, por lo cual, cuando veo claramente que nada habré de aprovechar, me ocupo tranquilo en mis propios asuntos, encomendando a Cristo su Iglesia, que solamente él conoce los inconsultos consejos de los hombres y puede llevarlos a buen fin"<sup>115</sup>.

Pero a pesar de la tranquilidad y descanso que deseaba, no podía descansar, pues Lutero le obligaba a tomar la pluma de nuevo para responder lo que éste había dicho en el libro *De servo arbitrio*, que el humanista había recibido enojoso: "Lutero ha escrito contra mí un grueso libro, tal que no lo escribiría nadie contra el turco". Lutero empezaba su libro felicitándole por haber hecho lo que otros no, que era el llevar la discusión al punto central y culminante, sin fatigar con cuestiones extrañas, según decía, como "el papado, el purgatorio, las indulgencias y otras simplezas" con las cuales le habían perseguido otros vanamente. "Tú eres el único que has visto lo esencial de las cosas y me has apretado fuertemente, por lo cual te doy las gracias con todo el corazón"<sup>116</sup>.

<sup>111</sup> Ep. 1633. "*Atque ut scias auspiciatas fuisse nuptias, pauculis, post diebus post decantatum hymenaeum noua nupta peperit*".

<sup>112</sup> Ep. 1655. *Id.*

<sup>113</sup> Ep. 1562. "*Obruor quotidie literis honorificentissime scriptis a Pontifice, a cardinalibus, ab episcopis, a Legato Campeio, a Caesare, a Ferdinando, a Rege Angliae, a ducibus, a baronibus. Inuitor amplissimis conditionibus, offeruntur dignitates et episcopatus; plano rex essem, si iuuenis essem*".

<sup>114</sup> Ep. 1596.

<sup>115</sup> Ep. 1599. "*...Quum natura abhorream a contentionibus, nunc ob aetatem ac valetudinem magis desidero quietem, in eum diem me parans qui iam longius abesse non potest. Video fatales orbis tumultus, video rem theologorum et his aduersantium in manifestam rabiem exisse. Proinde quando perspicio me nihil profecturum, quietus meum ipsius negotium ago, Christo commendans suam Ecclesiam, qui solus nouit et potest hominum inconsculta consilia in bonos exitus vertere*".

<sup>116</sup> Quae in superiore loco hispanico diximus sermone, iam a Lutero his dictum fuit verbis: "*...Hoc in te vehementer laudo et praedicō, quod solus praec omnibus rem ipsam es aggressus, hoc est summam causae, nec me fatigaris alienis illis causis de papatu, purgatorio, indulgentiis ac similibus nugis potius quam causis, in quibus me hactenus omnes fere venati sunt frustra. Vnus tu et solus cardinem rerum vidisti et ipsum iugulum petisti, pro quo ex animo tibi gratias ago... (Lutheri, De servo arbitrio)*".



Adoptaba seguidamente un tono desdeñoso insinuándole a Erasmo le perdonase si no escribía como él, bien que le hacía gracia de su ignorancia de la teología, pues no comprendía el Evangelio, ni los autores sagrados, cometía innumerables errores de interpretación, a lo cual se sumaba que era un sofista sin convicción, que no se preocupaba por la causa misma que defendía, que se le escapaban las cosas divinas, era un ateo apasionado de Luciano y pertenecía al rebaño de Epicuro.

Aunque ese libro hubiese aparecido a fines de diciembre de 1525, Lutero y los suyos se dieron trazas para que Erasmo no lo conociese sino a última hora y no tuviese, en consecuencia, tiempo para refutarlo, como así sucedió, pues, el *Hyperaspistes Diatribae aduersus Seruum Arbitrium Martini Lutheri*, o *Escudo protector contra la Voluntad Esclava de Martín Lutero*, que dieron a luz las prensas de Froben en febrero de 1526 para tratar de refutar en tan corto tiempo el *De seruo arbitrio*, fue elaborado, como decía Erasmo, "por muchos en mucho tiempo, como que el libro había comenzado a editarse antes de un año, según decían los que contaban que habían visto algunas páginas, y con sumo cuidado: lo que el mismo asunto indica. El libro me fue traído tarde, y eso por casualidad, pues ellos lo tenían en secreto para que por lo menos triunfasen por algunos meses, no solamente los amigos de Lutero sino los enemigos de uno y otro, míos por causa de las buenas letras y de él por sus descaradas doctrinas"<sup>117</sup>.

Ninguno de los libros de los dos contendores, el protestante y el católico, llegó a la cima de la Sagrada Teología: no el de Lutero, por ser una diatriba apasionada y llena de injurias, y menos por un tema tan absurdo; pero tampoco el de Erasmo, debido a la precipitación con que lo escribió y por el mal estado de su salud, como lo vemos por la carta a Jerónimo Emser<sup>118</sup>. "En su respuesta queda Erasmo muy por debajo del tono polémico empleado por Lutero. Su respuesta es firme y digna, pero deja caer algo el debate. Reprocha los furiosos ataques del reformador, tan lejos del espíritu evangélico de que se dice representante, y prueba que los únicos resultados obtenidos hasta entonces por las violencias luteranas son el desencadenamiento del odio y la agonía de las bellas letras. Aunque hubiese dado ejemplo de moderación le había respondido Lutero de un modo tan extravagante, que se podía preguntar si estaba ebrio cuando escribió su tratado. Para limitar su audiencia a los hombres ilustrados, no había hecho aparecer Erasmo su libro sino en latín; al distribuirlo en alemán había llevado el debate ante la multitud ignorante... Habiéndose agotado la discusión, esta segunda obra de Erasmo no ofrecía el interés de la primera. Regocijaronse, sin embargo, sus amigos viéndolo contestar a Lutero, y fue vivamente feli-

<sup>117</sup> Ep. 1667. "... Elaboratum a multis multo tempore —nam ante annum liber excudí coeperat, ut narrabant qui praedicabant se vidisse paginas aliquot— summaque cura: quod ipsa res indicat. Liber mihi sero redditus est, idque casu; nam ipsi celabant, ut saltem ad menses aliquot triumphum agerent, non solum addicti Luthero verum etiam utriusque inimici, mihi quidem ob bonas litteras, illi vero ob improbata dogmata".

<sup>118</sup> Ep. 1683. "Et tamen Lutheri codex offendit me iam diutinis laboribus delassatum praetera ex perpetua pene aegrotatione languidum. Nullum enim coelum inimicium huic corpusculo, quam quo viz vnaquam cariumus a fine Iulii ad hunc usque diem. Quis ita properarem, in causa fuit quod, quam idem opus simul excuderetur et Augustae et Argentorati et Noremburgae, tamen incredibili studio curabatur ab istis ne quid ad meas manus perveniret. Videlicet hoc venabantur, ut ad proximas usque nundinas triumpharent impune..."

citado, entre otros, por Jorge de Sajonia <sup>119</sup>. Bien al contrario, continuaron llenándose de injurias los luteranos, aun fingiendo que lo menospreciaban” (a).

Como si se hubiera arrepentido Erasmo de haber salido a la palestra contra Lutero —¡tan forzado se había visto a ello por medio de numerosas instancias!— le había dicho al mismo Jerónimo Emser: “¿Qué más cortés que mi Diatriba? ¿Qué aprovechó, sin embargo, como no fuese para excitar a los luteranos a una mayor insania? Sin ignorar lo que habría de pasar, les di gusto al Rey y al Cardenal de Inglaterra, al Pontífice y a algunos doctos amigos, sin callar mientras tanto lo que habría de seguir. Nada moderado esperaba de Lutero, mas no las calumnias maliciosas” <sup>120</sup>.

Negros para él habían sido aquellos días. La segunda parte de su *Hyperaspistes* no había tenido mejor suerte que la primera, y la enfermedad de que padecía le había puesto casi a las puertas del sepulcro. Lo había pasado bastante bien de la vieja enfermedad de sus cálculos cuando inesperadamente le asechó un nuevo mal, que fue un extraordinario flujo de orina, sin dolor al principio, pero luégo un tormento proveniente como de algún lugar ulcerado con flujo de una materia como yesada, copiosa sobremanera. “Los médicos —decía— no me dan más esperanza que las moscas. O el cálculo o la ulceración será la muerte” <sup>121</sup>.

Lo mismo le avino en julio de aquel año de 1526, en que primero se le presentó un flujo vehemente de orina, no sin ulceración de las vías urinarias, al principio sin gran dolor; después de uno u otro día el tormento como de un cálculo que se le adhería a la vejiga y que no podía expeler. Luégo la orina yesada, como cierta pus. “Aterrado consulté a los médicos que aquí tenemos, dignos de este pueblo —dice jugando a los vocablos— que no sólo vive médicamente, sino que no bebe módicamente. No daban esperanza. Uno aconsejaba las termas de Baden (b), otro adivinaba otra cosa. Así, pues, despaché a los médicos, confiándome al Señor. Y por cierto que el tormento es más tolerable y la fuerza de la materia un poco menor. Sin embargo, aparece que hay una ulceración o sarna (*scabies*) de los órganos urinarios. Dicen que de este mal murió Thomas Linacre <sup>122</sup>.

Aquí de los médicos de hoy, para que digan de qué mal sufría el pobre Erasmo.

Condolíanse sus amigos íntimos por sus dolencias físicas, y así Tomás Moro, el cual le escribía: “Que a la enfermedad del cálculo, que por tanto tiempo te atormentó, suceda ésta que le fue fatal a Linacre,

<sup>119</sup> Ep. 1691. “Nunc prodiit *Hyperaspistes Diatribae* decendio absoluta; in qua certe cum summa civilitate refellis illius calumnias et sycoplantias, tua fortiter defendens”.

(a) Gautier Vignal. Op. cit.

<sup>120</sup> Ep. 1688. “Quid mea *Diatriba* civilius? Quid profecit tamen, nisi quod Lutheranos excitavit ad maiorem insaniam? Id non ignarus futurum, tamen morem gessi Regi et Card. Angliae, Pontifici et doctis aliquot amicis, non tacens interim quid esset sequuturum. Nihil expectabam a Lutero moderatum, tantum maliciosae calumniae non expectabam”.

<sup>121</sup> Ep. 1729. “Aliquot menses sat commode valueram. Sed praeter expectationem velut ex insidiis obortum est aliud malum. Mirus urinae fluxus, primum sine dolore, mox cruciatus velut ex locis ezulceratis cum fluxu materiae, veluti gypsaetae, mira copia. Medici non plus adferunt spei quam muscae. Aut vesicae calculus aut ezulceratio mors erit”.

(b) No se sabe si eran los baños de Baden en Baden, o en Suiza.

<sup>122</sup> Ep. 1729 et 1735.

cosa es que sentimos sobremanera, aunque la divina bondad y tu virtud los toman en bien, pero tus modestos amigos, sin embargo, no podemos felicitar a tu alma por los bienes sin sentirnos al mismo tiempo solícitos por la humana flaqueza del cuerpo, y esto no sólo por causa tuya, a quien deseamos y para quien rogamos que sea todo tan próspero, como para nosotros, sino principalmente en provecho de todo el orbe cristiano para que esa enfermedad no perturbe las clarísimas obras con las cuales promueves la piedad cristiana, respecto de la cual ruego a Dios que puedas llevar al cabo pronta y felizmente”<sup>123</sup>.

Tan enfermo como se hallaba no daba vagar a los trabajos de la inteligencia, como fue aquella obra titulada *Institutio Christiani Matrimonii*, “Institución del matrimonio cristiano”, que dedicó en 1526 a Catalina de Aragón, reina de Inglaterra.

Sintiéndose mal quiso otorgar su testamento, no sin recordar a cierto sacerdote de Lovaina que testó en esta forma: “Nada tengo, debo mucho, el resto lo doy a los pobres”<sup>124</sup>. Pero no fue sino en enero de 1527 cuando declaró “en nombre del Señor, Amén”, que encontrándose en su entero juicio había venido en escribir con su propia mano su última voluntad respecto de los bienes que dejaba, instituyendo como heredero o fideicomisario al doctor Bonifacio Amerbach, y ejecutores de aquélla a Beato Rhenano, Basilio Amerbach y Jerónimo Froben. Todos sus bienes eran muebles u objetos de uso personal y un dinero que quedó debiendo el barón de Polonia, Juan Lasky, a quien le había vendido la biblioteca. Disponía lo conveniente para la publicación de sus obras y designaba las personas a quienes deberían corresponder algunas de ellas, entre las cuales figuraba Tomás Moro. Lo que sobrara en dinero lo destinaba a usos píos, principalmente para ayudar a adolescentes que diesen esperanzas, y para el establecimiento de pudorosas doncellas. En cuanto a su entierro, que fuese modesto, ni sórdido ni ambicioso, y conforme al rito eclesiástico. Declaró que no tenía deudas ni herederos y que estaba facultado para testar, por medio de un privilegio Apostólico, aun sobre bienes eclesiásticos. Finalmente, le dejaba a su criado Quirino doscientos florines por su fiel y diario servicio, si estaba presente a su muerte. Fue presentado el testamento al Notario, ante testigos, el día 13 de junio de 1527, en la casa de Erasmo.

Habían venido acabando al humanista numerosos dolores del cuerpo y cuitas del alma que le mantenían nervioso y sobresaltado. Había observado, aunque de lejos, los acontecimientos más notables y trascendentales de la historia de aquellos tiempos: las dietas de Worms y de Spira, el avance de los turcos sobre Europa, la entrada a Italia de los ejércitos imperiales, la expulsión de los Médicis de Florencia, el asesinato de los habitantes y el incendio y saco de esta ciudad, los inauditos excesos de la caída de Roma, los frutos de las pasiones y de la anarquía,

<sup>123</sup> Ep. 1770. “*Quod calculi morbo, qui te tam diu torsit, successit is qui Linacro fatalis fuit, quamquam divina bonitas et virtus tua eiusmodi mala tibi vertunt in bonum, nos tamen amiculi tui, qui nunquam animae tuae bonis tam valde gratulari possumus ut in interim simus pro humana infirmitate de corpore tuo solliciti, per quam moleste ferimus, idque non tua tantum causa, cui tan prospera cupimus et precamur omnia quam nobis, sed vel precipue totius orbis Christiani studio, me morbus iste opera tua clarissima, quibus Christianam pietatem promoues, inturbet: quae Deum precor ut prope tibi et feliciter contingat asolvere*”.

<sup>124</sup> Ep. 1780. “*Louanii sacerdos quidam hac forma testatus est: ‘Nihil habeo, multum debeo, reliquum do pauperibus’.*”

la muerte de su amigo Dorp en 31 de mayo de 1525, al cual le consagró un epitafio <sup>125</sup>, la de su queridísimo amigo y compañero de trabajos en Basilea, Froben, cuyo epitafio escribió también en griego y en latín el año de 1527, y tenía que enfrentarse a nuevos contrincantes y enemigos de sus doctrinas. Le atacaban fieramente Alberto Pio, Príncipe de Carpi, y Natal Beda, y éste decía que había hallado cincuenta proposiciones erróneas o sospechosas en los libros de Erasmo, a lo cual respondió, con sin par gracejo, que en las censuras de Beda había podido sorprender por su parte ciento ochenta y una mentiras, trescientas diez calumnias y cuarenta y siete blasfemias. El había apelado contra sus impugnadores a la Sorbona, al Parlamento de París y a Francisco I, quien se puso de su parte.

“¡Qué hado el mío!”, le escribía a Tomás Moro. Y agregaba con una vanidad y jactancia inauditas: “Soy honrado <sup>(a)</sup> por los más altos prelados del orbe, por los hombres más abyectos escupido, ensuciado con excrementos y orinado” <sup>126</sup>.

¿Cuál la causa de esto último? No se sonrojaba afirmando que hasta en los escritos de San Agustín y San Jerónimo y en las Epístolas de San Pablo podían hallarse cosas depravadas o sospechosas, y achacaba lo que a errores contra el dogma hubiera podido escapársele, al vicio de su precipitación para escribir y a que muchas cosas escribió siendo joven, por lo cual creía que nada impío se encontraba en sus libros, y si esto había sucedido no sufriría que permaneciese sin corrección. “Buena parte de las calumnias nace en éstos de la falta de conocimiento de las lenguas latina y griega, o por ignorancia de los tropos que no conocen hombres acostumbrados a nudas conclusiones, corolarios y cosas que no vienen al caso” <sup>127</sup>. Y así seguía tratando de justificarse.

<sup>125</sup> He aquí el epitafio de Dorp:

*Martinus ubi terras reliquit Dorpius,  
Suum orba partum flet parens Holandia,  
Theologus ordo luget extinctum decus,  
Tristes Camoenae candidis cum Gratiis  
Tantum patronum lachrymis desiderant,  
Louaniensis omnis opplorans schola  
Sidus suum requirit, 'O mors' inquiens  
'Crudelis, atrox, saeva, iniqua et inuida,  
Itan' ante tempus floridam arborem secans,  
Tot dotibus, tot spebus orbas, omnium  
Suspensa vota? 'Premite voces impias.  
Non perit ille; viuit, ac dotes suas  
Nunc toto habet, subductus aevo pessimo.  
Sors nostra flenda est, gratulandum est Dorpio.  
Haec terra seruat mentis hospitium pie  
Corpusculum, quod ad canorae buccinae  
Bocem resignans optima reddetfide.*

Y el de Froben:

*Arida Ioannis tegit hic lapis ossa Frobeni;  
Orbe virot toto nescia fama mori.  
Moribus hanc niueris meruit studiisque iuuantis;  
Quae nunc moesta iacent orba parente suo.  
Rettulit, ornauit veterum monumenta sophorum,  
Arte, manu, curis, aere, fauore, fide,  
Huic vitam in coelis date numina iusta perhennem,  
Per nos in terris fama perhennis erit.*

(a) Hagámosle gracia del "timeor".

<sup>126</sup> Ep. 1804. "Quod fatum meum! A summis orbis presulibus timeor, ab hominibus abiectissimis conspuor, concacor et commingor".

<sup>127</sup> Ep. 1864. "Bona calumniarum pars nascitur apud istos ex inactia Latini Graecique sermonis, tum ex ignorantia troporum, quos non agnoscunt homines assueti nudis conclusionibus, corollariis et impertinentibus".

Mas ¿qué mucho que estuviese tan envejecido si, además de otros elogios, se había visto llevado hasta los astros por Juan María Armórico en el epigrama que empieza con esta dedicación: "AL ILUSTRÍSIMO HEROE Y PRÍNCIPE DE LAS MUSAS, DESIDERIO ERASMO DE ROTERDAM, ILUSTRADOR Y PROTECTOR DE LA ANTIGUA ELOCUCENCIA Y DE TODAS LAS BUENAS DISCIPLINAS", para saludarle de este modo:

*Salve, Paegasidum princeps inuicte sororum,  
inter Germanos gloria prima viros,*  
.....

para terminar con ésta que podría llamarse una blasfemia:

*Iuppiter vt coelum, sic terram replet Erasmus,  
inter diuinos gloria prima sophos?*

("Así como Júpiter llena el cielo, así Erasmo la tierra, primera gloria entre los sabios divinos").

Incansable con la pluma, y precipitado también, daba a luz nuevos libros. De ese modo salieron de su minerva las obras de San Ambrosio en cuatro volúmenes, editadas en agosto de 1527, en Basilea, una nueva edición de los *Adagia*, el *Dialogus de recta latini graecique sermonis pronuntiatione*, dado también en Basilea en 1527 y dedicado a Maximiliano de Borgoña, y en 1528 el *Ciceronianus*. Trata el segundo sobre la recta pronunciación del griego y del latín, y el *Ciceroniano* es una burla de quienes afectan una exquisita pureza de lengua y estilo latinos y no emplean palabras que no se hallan aducidas por el Príncipe de los escritores del Lacio. *Nosoponus*, *Bulephorus* e *Hypologus* son los tres interlocutores del diálogo ciceroniano. El primero anota todas las palabras que en Cicerón terminan en plural o en singular; el segundo le critica tamaña tarea, y el último, que quiere ser Erasmo, cita un gran número de escritores ya fallecidos, o vivos aún; pero como hubiera pasado por alto intencionadamente a algunos de los que entonces vivían, se vio perseguido y sometido a las críticas más acerbas. Trató de defenderse declarando que le había sido imposible citarlos a todos y que interrogados por él numerosos escritores si les citaba o no, habían preferido pasar en silencio.

No escaseaban en ese diálogo malicias como la de comparar a un tal Bade, su editor de París, con el célebre Budé, el príncipe de los heletistas de occidente, mejor aún que Erasmo como tal, y con quien había tenido sus dares y tomares. Como observase la mala impresión que eso había causado manifestó que lo había hecho por ser franceses los dos escritores. Y también hubo de darle explicaciones a Luis Vives, tan buen amigo de él, lo mismo que a los italianos por haber omitido a Scalligero, aunque éste fuese un escritor latino de segunda categoría.

Quizá en ese diálogo del *Ciceroniano* había no poco rencor de Erasmo contra aquellos grandes humanistas que le miraban por sobre el hombro, pues no escribía con la elegancia con que ellos lo hacían, bien así como un Sadoletto, un Pontano, los Vergaras españoles y otros.

Su estilo duro, lleno de voces de todos los períodos del idioma, su lenguaje sin ritmo y sin cadencia, no le podían acreditar como a los grandes latinistas de aquel tiempo, que había sido tan esclarecido entonces y en el siglo xv, con las elegancias de un Lorenzo Valla o de un Eneas Silvio Piccolomini, que ciñó a sus sienes la tiara pontificia con el nombre de Pío II.

Para disfrazar su enemiga contra los mejores escritores les enrostraba que eran paganos, a quienes nada les agradaba más que el ser llamados ciceronianos y el no ser llamados ciceronianos era para ellos más oprobioso que el que se les dijese herejes<sup>128</sup>. Con gran habilidad se presentaba como un denodado defensor de la causa de Jesucristo y les echaba en cara el evidente paganismo de algunos, diciendo: "Suena más bello a los oídos de éstos 'Júpiter Optimo Máximo' que 'Jesucristo Redentor del mundo'; y 'Padres Conscriptos' suena más agradable que 'Santos Apóstoles'. Suben al cielo con sus alabanzas a Pontano y miran con aversión a Jerónimo y Agustín. Pero yo prefiero una oda de Prudencio que modula el nombre de Jesús, que no una nave cargada con los versos de Pontano, cuya erudición y facundia, por otra parte, no desprecio. Es más denigrante ante éstos no ser Ciceroniano que no ser Cristiano; como si al resucitar ahora Cicerón hablara de las cosas cristianas no de otro modo que en su tiempo se hablaba, ya que la parte más importante de la elocuencia es hablar a propósito. Nadie niega que sobresalió Cicerón en las cualidades del buen decir, pero no todo género de elocuencia conviene a cualesquiera personas o argumentos.

"¿Qué significa esa tan odiosa jactancia del nombre Ciceroniano? Lo diré en pocas palabras, pero como al oído. Con esta falacia encubren el paganismo que es más caro para ellos que la gloria de Cristo. A mí no me pesa absolutamente el ser erradicado del catálogo de los Ciceronianos, con tal de ser inscrito en el de los Cristianos"<sup>129</sup>.

A pesar de esa andanada, hacía el elogio de las letras españolas y de Francisco Vergara, diciendo de aquéllas: "¡Con cuánta satisfacción he leído que las lenguas y las buenas letras florecen tan felizmente en España, en otro tiempo fecundísima genitora de grandes ingenios!"<sup>130</sup>, y de Vergara: "Al presente, carísimo Francisco, apenas tenía un vagar para corresponder a tu saludo por tan copiosa, docta, amiga y festiva carta. Y si tuviera tiempo bastante me podría disuadir de escribirte esa tu frase que así brota por todas partes con todos los ornamentos de las Musas y de las Gracias. ¡Quién creyera que han progresado hasta ese punto las letras griegas que escriban los adolescentes cartas tan felizmente helenizantes! ¿Esperas acaso que un viejo tenga envidia a los jóvenes? No envidio tanto que por otra parte a duras penas reciba satisfacción. A los que acarician un afecto paternal hacia la renaciente juventud, les resulta en cierto modo gratisísimo ser oscurecidos y vencidos.

<sup>128</sup> Ep. 1875. "...Non Ciceronianum appellari, multo probiosius esse ducunt quam appellari haereticum".

<sup>129</sup> Ep. 1885.

<sup>130</sup> Ep. 1875. "Quanta cum animi voluptate legi linguas ac bonas litteras tam feliciter in Hispania, quondam foecundissima magnorum ingeniorum genitrice, efflorescere!"

Y en verdad que percibo con todo el corazón la sensación de este gozo”<sup>131</sup>.

Era Francisco de Vergara el menor de los tres hermanos Vergaras, uno de los cuales, Juan de Vergara, fue el gran latinista de quien se dijo que era más erasmista que el mismo Erasmo. Fue educado Francisco, el más joven de los Vergaras, en el Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, bajo la dirección de Demetrio de Creta y Hernán Núñez Pinciano, de Valladolid, llamado el Comendador Griego, y allá se extinguió su vida el 27 de noviembre de 1545, nueve años después de fallecido Erasmo. Había sido profesor de griego en la Universidad de Alcalá y publicado una gramática griega, compañera de la latina de Nebrija, y varias veces editada en París. Antes de morir le dedicó a su hermano Juan de Vergara las versiones latinas de nueve Conciones de San Basilio, en Alcalá, y cobró fama también por haber traducido los *Progymnasmata* de Theón al latín, y la *Historia Etiópica*, de Heliodoro, al español.

Entusiasmábase Erasmo con los humanistas que le rendían parias, al par que se le subía el humo a las narices con los que no le arrojaban incienso. Y si quería andar con los papistas, vociferaba en ocasiones contra éstos y contra la Iglesia, como en la carta en que, terminando por recomendarle a Martín Butzer, luterano declarado y protestante que había colgado los hábitos sacerdotales para casarse también, como Lutero, con una monja, que la mantuviese en secreto para no causar una tragedia<sup>131a</sup>, le decía, hablando de las falanges de monjes y teólogos que le echaban en cara sus inconsecuencias, lo siguiente: “Anteponían casi la autoridad del Pontífice a Cristo, medían toda la piedad por las ceremonias, convertían en algo inmenso la confesión, reinaban impunemente los monjes, meditando ya un manifiesto falarismo. Sucedió, por fin, que, según el proverbio, la cuerda extendida se rompió: τὸ καλῶδιον τεινόμενον”<sup>132</sup>.

Ya se le iba haciendo intolerable su permanencia en Basilea, debido a que la ciudad se había llenado de partidarios de la Reforma y Erasmo quería permanecer lejos de la influencia de los luteranos. Con la nueva dieta convocada en Spira el año 1529 por el emperador, tuvo éste ocasión para portarse enérgicamente contra éstos, por lo cual protestaron, y de ahí el nombre de protestantes que desde entonces se les dio a raíz del documento que firmaron los representantes de Sajonia, Brandeburgo, Brunswick, Hesse, Anhalt y catorce ciudades libres.

Había llegado el 1º de febrero de 1529 y Erasmo se manifestaba incansable con la pluma, pues daba a la luz pública una obra titulada

<sup>131</sup> Ep. 1876. “In praesentia, Francisce charissime, viz tantum erat ocii ut te vel resolutarem, pro tam copiosa, docta, amica, festiva epistola. Et si maxime fuisset ocium, poterat me sic vindicare scatenus omnibus Musarum et Gratiarum ornamentis oratio a scribendo deterere. Quis credidisset huc usque progressuras Graecanicas litteras, ut adolescentem scriberent epistolas tam feliciter ελληνισθῶσας? An expectas ut senex inuideam iuuenibus? Adeo non inuideo ut viz aliunde capiam plus voluptatis. Qui erga iuventutem subolentem paternum gerunt affectus, iis ad hunc modum obscurari vincique gratissimum est. Huius sane gaudii sensum toto pectore percipio”.

<sup>131a</sup> Ep. 1901. “Erit tuae prudentiae non spargere hanc epistolam, ne quid hinc tragoediae nascatur”.

<sup>132</sup> Ep. ibid. “Pontificis auctoritatem propemodum anteponabant Christo, ceremoniis metiebantur totam pietatem, confessionem in immensum arctabant, monachi regnabant impune, iam manifestum phalarisium meditantes. Euenit tandem ut iuxta prouerbum ruptum sit: τὸ καλῶδιον τεινόμενον”.

*Aliquot Opuscula diui Chrysostomi Graeca, lectu dignissima, cum praefatione Erasmi Roterodami, cuius studio sunt aedita*, que era una colección miscelánea de diez cartas, homilías y otros escritos en griego, sin versión al latín, dedicada a Carlos Utenhove. Publicó también una segunda edición de Séneca, una nueva edición de los *Adagia*, una segunda edición de la *Apologia ad Monachos Hispanos*, y el tratadito *De Vidua Christiana*, dedicado a la reina viuda de Hungría, María, hermana del Emperador.

A Juan de Vergara le había escrito que se había portado como un denodado soldado de la Iglesia, sin abandonar las filas y profesando sencillamente que no se apartaría del consorcio de ella; que había en Inglaterra una reina muy docta, cuya hija María escribía bien cartas latinas; que la casa de Moro no era otra cosa que el domicilio de las Musas, y que había escrito para la reina María, quien se deleitaba con los códices latinos, el opúsculo *De Vidua Christiana*, por petición de un eclesiástico muy amigo de ella. "La escena de las cosas humanas se invierte: los monjes ignoran las letras, y las mujeres se entregan a los libros" <sup>133</sup>.

Al lado de estos gratos recuerdos del humanismo que le traían las buenas hadas protectoras de las bellas letras, no dejaba de tentarle el diablo con la exposición de audaces ideas sobre la confesión y sobre la Eucaristía (Epístolas 2136, 2175, 2205, 2263), aun cuando modificase después su manera de pensar sobre ese divino Sacramento (Epíst. 2284). Quizá debió de influir en sus errores el ambiente saturado de herejía en que, a última hora, vivió la Basilea de aquellos días, cuando ya los anabaptistas y Ecolampadio habían invadido esa ciudad que antes disfrutaba de una dulce paz y sosiego intelectual. Pero le cansaba, cargado de años y enfermo por contera, toda la bulla que armaban los feroces bandos contendientes en la exacerbada pelamesa política y religiosa, y prefería vivir dentro de sus penates con sus mejores amigos, los libros, y no recibiendo sino a contadas personas, pues era hombre de pocos amigos. "Como de mí —decía— haya aborrecido siempre yo la multitud, ahora la edad y las asiduas labores de los estudios, además de esta mala salud que cada día se hace más incómoda, me obligan a ser hombre de pocos hombres. Suelo recibir a dos o tres, pero éstos los más eximios, para que el convivio no sea lupino <sup>(\*)</sup>. Pues entre las comidas me solazo con los más amenos cuentos, para alegrar un poco el ánimo cansado con el estudio" <sup>134</sup>.

Y como aborrecía la multitud, el *volgum pecus* de que hablaba Horacio, y le apretaban los protestantes hasta en su retiro de Basilea, decidió salir definitivamente de esa ciudad, quizá también para no hacerse sospechoso ante los católicos, que podrían creerle partiendo migas con Ecolampadio. Por eso procuraba no tener trato con los reformadores, ni aun hablarles en la calle.

<sup>133</sup> Ep. 2133. "*Scena rerum humanarum inuertitur; monachi litteras nesciunt, et foeminae libris indulgent*".

(\*) Lupino: silencioso.

<sup>134</sup> Ep. 2191. "*Ego quum natura semper a turba abhorruerim, nunc aetas ac studiorum assidui labores, ad haec indies incommodior valetudo, cogunt ut sim homo perpaucorum hominum. Duos tresue soleo recipere, ne sit lupinum conuiuium, sed eximios. Nam inter epulas gaudeo fere fabulis amoenioribus hilarare nonnihil animum studio fessum*".



Pero aún no sabía para dónde tomar las de Villadiego en busca de la dulce paz que ambicionaba. Antonio Fugger, uno de los más ricos banqueros, le había invitado a establecerse en Ausburgo y le ofrecía cien florines de oro para el viaje, con una casa en la ciudad y una pensión anual con que pudiera subvenir a sus necesidades. Pero como supiese Erasmo que allá también se encontraban efervescentes las pasiones, rechazó cortésmente la invitación y decidió viajar a Friburgo de Brisgovia, que era una posesión de la casa de Austria, adonde no había llegado aún el movimiento reformador. Llamábale la atención esta ciudad, bien fuese porque le convidaba su amigo Luis Ber, y porque allá podía conseguir más fácilmente los vinos de Borgoña que creía convenientes a su salud, bien por estar muy cerca de Basilea donde se habían publicado sus libros.

Pidió, pues, al Cardenal Bernardo de Gles, príncipe-obispo de Trento, que le consiguiese con su soberano Fernando, rey de Hungría y Bohemia, la autorización para ir a establecerse en Friburgo, y el pasaporte o salvoconducto necesario. Hacíase esto tanto más necesario cuanto los protestantes habían prohibido en Basilea la celebración del santo sacrificio de la Misa, cerrado iglesias católicas y conventos, y derribado las imágenes de los santos. Quiso Ecolampadio impedirle el viaje con expresiones de amistad, y también Beato Renano, pero había remitido ya a Friburgo su dinero, lo que le habían donado sus amigos y todos los muebles. Así que el 29 de enero de 1529 partió para Friburgo, bien hallado con las esperanzas que abrigaba de conseguir la tranquilidad que no tenía ya en Basilea.

Cuando, rodeado de varios amigos que fueron a despedirlo, subió a la nave que había de llevarle a Friburgo, escribió estos versos tetrásticos para despedirse de la ciudad en que había vivido dedicado, como siempre, a las letras y disfrutando la amistad de su amigo Juan Froben: "¡Adiós Basilea! Ninguna otra ciudad me ofreció un hospedaje más grato por muchos años. Por esto ruego que todo te sea feliz y al mismo tiempo que no te acaezca jamás recibir un huésped más incómodo que Erasmo".

*Iam Basilea vale, qua non vrbs altera multis  
Annis exhibuit gratius hospitium.  
Hinc precor omnia laeta tibi, simul illud, Erasmo  
Hospes vti ne vnquam tristior adueniat.*

Recibióronle los magistrados de la ciudad con la mayor cortesía, y halló un clima tan propicio para su quebrantada salud, que allá le pareció volver casi al vigor de la juventud. Sin embargo, el cielo estaba prodigiosamente lluvioso, por lo cual escribió otros tetrásticos que dicen así: "Pregunto: ¿Qué significa esa ingente nube cargada de tempestad que así cae desde el éter, sin fin, noches y días? Puesto que los hijos de la tierra no quieren llorar sus crímenes, el cielo se desata en llanto por nosotros".

*Obsecro, quid sibi vult, ingens quod ab aethere nymbus  
Noctes atque dies sic sine fine ruit?  
Terrigenae quoniam nolunt sua crimina flere,  
Coelum pro nobis soluitur in lacrymas.*

Impresionado por las cosas que pasaban cada día emigró a Friburgo, distante un día de camino de Basilea. El rey Fernando, que se hallaba entonces en Espira, le invitaba nuevamente a Viena con un magnífico salario; pero no confiaba en su débil cuerpo, ni sin gran miedo abandonó aquel nido al que tantos años había estado acostumbrado, sin peligro alguno. Pero en Friburgo se sentía mucho más acomodado. Y se quejaba de la perversidad de los que habían esparcido el trágico rumor de sus calamidades y de una terrible enfermedad. (Epist. 2209). Habíasele llevado la falsa noticia de la muerte de su amigo Santiago Ceretino, docto en una y otra literatura clásica; pero se había ido para la eternidad un amigo tan excelente y probado como Juan Colet, varón digno de una vida mejor (Epist. id.). Y de esos sus amigos ingleses recibía cartas como la de Cutberto Tunstall, que lo amonestaba, como antes lo había hecho, para que diese una lima a sus anteriores escritos en cuanto a los errores que en ellos se encontraban, especialmente en lo atinente a los ataques contra la Iglesia, ya que en ellos habían notado varones doctos muchas cosas impertinentes, como las referentes a los ayunos, las ceremonias, los decretos de la Iglesia sobre la comida de pescado, las peregrinaciones, la invocación de los santos en los peligros (Epist. 2226). Pero esto casi no tenía tanta importancia frente a probados errores dogmáticos.

En Friburgo habitó el palacio que había hecho construir el emperador con la intención de pasar en él sus años postreros, y tuvo la satisfacción de gozar la amistad de sus amigos Ulrico Zasio, célebre profesor de derecho pontifical, y Luis Ber, antiguo profesor en Basilea. Y como siempre inclinado sobre los libros, estaba preparando la edición grecolatina de las obras de San Juan Crisóstomo, que aparecería el siguiente año de 1530, dedicada al obispo de Ausburgo.

Allá en Friburgo iban a distraer sus limitados ocios las epístolas de sus más viejos y queridos amigos, como Tomás Moro, que le escribía en estos términos: "Meditando mucho y suspirando por un vagar, he aquí que de improviso me veo metido en muchos y grandes negocios. Cuáles sean ellos lo sabrás por tu Quirino. Hay amigos que mucho se alegran y me felicitan sobremanera. Tú, que sueles ponderar con cuidado las cosas humanas prudente y sagazmente, quizá habrás de compadecerte de mi fortuna. Yo me acomodo a las cosas y me gozo por tal inmenso favor y gracia de un óptimo Príncipe hacia mí, esforzándome con diligencia para que aquella eximia esperanza que de mí ha concebido, ya que por el ingenio y demás dotes estoy lejos de merecerla, corresponda con la diligencia que pudiere, con fidelidad ciertamente y con voluntad desde todo punto de vista". Y se firmaba: "Con todo el pecho más que tuyo, Tomás Moro"<sup>135</sup>.

Si la amistad le hacía gozar con aquellos a quienes quería bien, le hacía sufrir igualmente el probar el cáliz de la amargura por la muerte de sus amigos más queridos. Bien así como cuando supo que había

<sup>135</sup> Ep. 2228. "*Diu meditans et suspirans ocium, ecce deimproviso negotiis et plurimis et maximis iniectus sum. Ea cuiusmodi sit, e Quirino tuo intelliges. Sunt ex hiis qui mihi sunt amici, qui vehementer exultant ac mihi valde gratulantur. Tu qui res humanas soles prudenter et sollerter expendere, fortunae meae fortasse misereberis. Ego me rebus accomodo, et Principis optimi erga me tam immenso fauore gratiaque delector: sedulo curaturus ut eximiae illius de me conceptae spei, quum ingenio ceterisque dotibus longe sim impar, diligentia quo ad potero, fide certe ac voluntate omni ex parte respondeam*".

sido condenado como hereje y quemado vivo por el mes de abril de 1530 Luis Berquin, su admirador parisiense y su traductor, o al recibir la noticia de haber pasado de esta vida, en Gante, Antonio Clava, cuya muerte deploró así: “¡Oh buen Dios, qué hombre! ¡Cómo nada tenía de senil su senectud, pues era tan cortés, regocijado, benigno, festivo! ¡Qué juez tan recto, qué amigo protector, cuán amante de los libros, que tenía dorados todos por fuera y por dentro decorados con áureas letras, tales que podrían llamarse tesoros, no libros! Tenía una mujer estéril, por lo cual amaba los libros como hijos. Y ¡cuán de veras favorecía a los cultivadores de las buenas letras! Ya de edad avanzada había aprendido tan perfectamente las letras griegas, que conocía mejor que yo mismo las minuciosidades de la gramática”<sup>136</sup>.

De la muerte de ese hombre sacó pretexto para hacer reflexiones sobre el deplorable estado religioso, político y social de su tiempo. Como que se había reunido la Dieta de Ausburgo sin resultado favorable para la paz religiosa, antes bien seguida por la liga de Esmalcalda contra la Iglesia Católica y el emperador, la guerra amenazaba en toda Europa y los turcos avanzaban sobre Viena. Pero el humanista que habría podido intervenir en su consejo para la conciliación de los espíritus que tanto pregonaba en sus escritos, era un cobarde que no se sentía animado por los grandes sucesos de su época, pues sólo amaba la tranquilidad de su gabinete de estudio por temor de sufrir los ataques de los que no estaban con él, así católicos como protestantes. “No hubiera podido ir a Ausburgo —escribía— sin grandes peligros, y he preferido vivir. He visto claramente que si hubiese ido allá, lejos de apaciguar esas interminables discusiones, habría atraído sobre mi cabeza nuevas tragedias”.

No quería comprometerse tanto porque así se lo imperaba la debilidad y apocamiento de su carácter para campear en la arena con sus atacantes, como porque todo ese año fatal de 1530 lo había pasado entre las inenarrables angustias de su pobre cuerpo atormentado por los años y la enfermedad que lo minaba. “Hombre no sólo de edad en declive, como con verdad escribes —le decía al Bembo— sino en lucha diariamente con el cruelísimo verdugo del cálculo, soy obligado a descender a intervalos a la arena gladiatoria y a obrar como un gladiador con la red y el cuchillo corvo, aun, lo que es más grave, a luchar con todo género de bestias”<sup>137</sup>.

Así terminó para él el año de 1530. Pero el relato de lo que le acaeció en el siguiente y en los posteriores hasta el postrer vale a este mundo en 1536, requiere capítulo aparte.

JULIÁN MOTTA SALAS

(Concluirá en el próximo número).

<sup>136</sup> Ep. 2260. “Nunciant et Antonium Clavam Gandavi vita defunctum esse, Deus bone, cuiusmodi virum! Quam nihil habebat senile senectus illius, comis, hilaris, festiva! Quam aequus iudex, quam amicus patronus, quam amans librorum! quos omnes habebat inauratos soria, intus aureis literis picturatos; thesauros esse dixisses, non libros. Sterilem habebat uxorem, eoque libros pro liberis adamabat. Quam eandem faebat literarum bonarum cultoribus! Iam natu grandis sic edidicerat Graecas literas, ut meipso melius teneret etiam illa minuta grammaticas”.

<sup>137</sup> Ep. 2290. “...Homo non tantum aetatis, ut vere scribis, deuezae, verum etiam quotidie collictans cum immanissimo carnifice calculo, subinde cogor in harenam gladiatoriam descendere, cum reti et falce mirmillonem agere; imo, quod est grauius, cum omni bestiarum genere depugnare”.

